

Barrancabermeja, febrero 25 de 2025

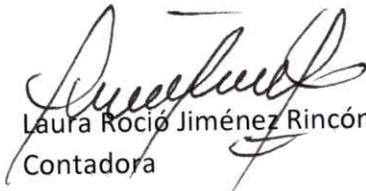
Doctora  
**ALDANEY CRISTANCHO SANCHEZ**  
Gerente  
**COPACENTRO**  
Barrancabermeja

Asunto: Entrega de Estados Financieros a 31 de dic 2024.

Me permito hacer entrega del juego completo de Estados Financieros a 31 de diciembre de 2024, a continuación, los relaciono:

- Estado de Situación Financiera comparativo año 2024-2023.
- Estado de Resultado Integral comparativo año 2024-2023.
- Estado de Cambios en el Patrimonio a 31 de diciembre de 2024-2023.
- Estado flujo de efectivo a 31 de diciembre de 2024-2023.
- Notas a los Estados Financieros a 31 de diciembre de 2024-2023.
- Certificado de los estados financieros del 01 de enero de 2024 al 31 de diciembre de 2024.

Cordialmente,



Laura Rocío Jiménez Rincón  
Contadora

**COPACENTRO**

## CERTIFICACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES A 31 DE DICIEMBRE DE 2024

Señores

**ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS  
EMPRESA COOPERATIVA DE LA INDUSTRIA PETROLERA Y ENERGETICA NACIONAL  
"COPACENTRO"  
Barrancabermeja**

Nosotras **Aldaney Cristancho Sánchez** como representante legal y **Laura Jimenez Rincón** en calidad de contadora de **COPACENTRO**

### **Certificamos**

Que hemos preparado bajo nuestra responsabilidad los siguientes Estados Financieros:

- Estado de Situación Financiera Individual a 31 de diciembre de 2024.
- Estado de Resultado Integral y Otros Resultados Integrales para el Resultado del 01 enero de 2024 a 31 de diciembre de 2024.
- Estado de Cambios en el Patrimonio Individual a 31 de diciembre de 2024.
- Estado de Flujos de Efectivo Individual a 31 de diciembre de 2024.

Lo anterior, de conformidad con anexo 2 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y su modificatorio 2496 de 2015, que incorpora las Normas Internacionales de Información Financiera para entidades del grupo **2**, al cual pertenecemos; incluyendo las correspondientes notas que forman parte de las revelaciones y que componen un todo indivisible con los estados financieros.

Para el rubro de cartera de créditos, su deterioro y aportes sociales se aplicó la exención establecida en el decreto 2496 de 2015, estos fueron tratados de acuerdo a la Circular Básica Contable y Financiera 22 de 2020 y sus modificatorios de la Superintendencia de Economía Solidaria.

Además:

- Las cifras incluidas son fielmente tomadas de los libros oficiales y auxiliares respectivos los cuales se encuentran diligenciados y al día.
- La Cooperativa canceló la totalidad de los aportes al Sistema de Seguridad Social y Aportes Parafiscales.
- La entidad ha dado estricto cumplimiento a las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor (legalidad del software) de acuerdo con el artículo 1º de la Ley 603 de Julio 27 de 2000.
- Hemos puesto a su disposición todos los libros de contabilidad, y de documentos de apoyo y Estatutos Sociales, Actas del Consejo de Administración, Junta de Vigilancia, Comités y Reglamentos, así como los manuales que reglamentan las diferentes actividades de la Cooperativa.

- Los estados financieros están libres de representaciones erróneas de importancia relativa, incluyendo omisiones.
- No se conoce de la existencia de otros pasivos de importancia diferentes a aquellos registrados en los libros o de ganancias o pérdidas contingentes que exigen sean revelados en las notas a los estados financieros.
- Los hechos económicos se han registrado, clasificado, descrito y revelado dentro de los estados financieros y sus respectivas notas, incluyendo sus gravámenes, restricciones a los activos; pasivos reales y contingentes.
- No se han presentado acontecimientos importantes después del cierre del ejercicio y la fecha de preparación de este informe, que requieran ajustes o revelaciones en los estados financieros y en las notas.
- Se han hecho todas las provisiones necesarias para proteger los activos de posibles pérdidas incluyendo los seguros, y se han registrado de acuerdo con normas contables vigentes.

Dado en Barrancabermeja, febrero 18 de 2025.



**ALDANEY CRISTANCHO SANCHEZ**  
Representante Legal



**LAURA JIMENEZ RINCON**  
Contadora Pública  
T.P. 307.579-T



EMPRESA COOPERATIVA DE LA INDUSTRIA PETROLERA Y ENERGÉTICA NACIONAL

"COPACENTRO"

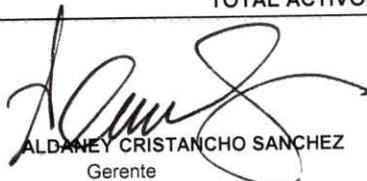
NIT. 890.270.556-1

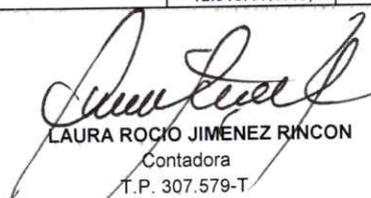
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA COMPARATIVO

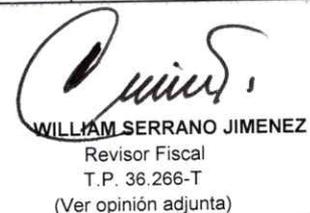
AÑOS TERMINADOS 2024 Y 2023

Expresado en pesos colombianos

CUENTA	DESCRIPCIÓN DE LAS CUENTAS DEL ACTIVO	Notas de Revelación	a 31 de dic 2024	a 31 de dic 2023	VARIACIÓN	
					ABSOLUTA	RELATIVA
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>						
11	● EFECTIVO Y EQUIVALENTE A EFECTIVO	6	20.317.782,22	38.174.184,30	-17.856.402	-46,8%
1105	Caja		4.999.480,00	3.190.000,00	1.809.480	56,7%
1110	Bancos y otras entidades		15.318.302,22	34.984.184,30	-19.665.882	-56,2%
12	● INVERSIONES		199.828.395,79	183.583.123,00	16.245.273	8,8%
1226	Otras Inversiones en instrumentos de patrimonio	7	199.828.395,79	183.583.123,00	16.245.273	8,8%
14	● CARTERA DE CRÉDITOS	8	2.852.154.624,00	2.721.998.305,12	130.156.319	4,8%
14	Cartera de créditos corriente		2.914.964.138,00	2.761.935.477,00	153.028.661	5,5%
1443	Intereses crédito de consumo		37.204.716,00	38.827.849,00	-1.623.133	-4,2%
1445	Deterioro crédito de consumo (CR)		-7.636.460,00	-7.020.292,00	-616.168	8,8%
1446	Deterioro intereses crédito de consumo (CR)		-5.498.660,00	-8.898.000,00	3.399.340	-38,2%
1468	Deterioro general de cartera de crédito		-87.448.924,00	-62.972.128,88	-24.476.795	38,9%
1473	Convenios por cobrar		569.814,00	125.400,00	444.414	354,4%
16	● CUENTAS POR COBRAR Y OTRAS	9	97.860.004,00	15.071.202,00	82.788.802	549,3%
1630	Avances y anticipos entregados		10.296.031,00	0,00	10.296.031	100,0%
1640	Anticipo de impuestos corrientes		5.364.400,00	5.583.000,00	-218.600	-3,9%
1650	Deudores patronales		41.152.198,00	7.355.804,00	33.796.394	459,5%
1660	Otras cuentas por cobrar		41.047.375,00	2.132.398,00	38.914.977	1824,9%
<b>TOTAL ACTIVO CORRIENTE</b>			<b>3.170.160.806,01</b>	<b>2.958.826.814,42</b>	<b>211.333.992</b>	<b>7,1%</b>
<b>NO CORRIENTE</b>						
14	● CARTERA DE CRÉDITOS	10	7.759.197.135,00	6.570.963.493,89	1.188.233.641	18,1%
14	Cartera de créditos		8.074.686.172,00	6.849.428.716,00	1.225.257.456	17,9%
1445	Deterioro individual de cartera		-73.248.453,00	-122.298.247,00	49.049.794	-40,1%
1468	Deterioro general de cartera		-242.240.584,00	-156.166.975,11	-86.073.609	100,0%
16	● CUENTAS POR COBRAR Y OTRAS	11	0,00	0,00	0	0,0%
1605	Venta apartamento 302		28.636.480,00	28.636.480,00	0	0,0%
160599	Deterioro de responsabilidades pendientes		-28.636.480,00	-28.636.480,00	0	0,0%
17	● PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	12	1.988.552.849,00	2.031.922.784,38	-43.369.935	-2,1%
170504	Edificaciones		1.386.603.740,00	1.426.220.996,00	-39.617.256	-2,8%
170505	Muebles y equipo de oficina		5.411.839,00	7.222.802,00	-1.810.963	-25,1%
170520	Equipo de cómputo y comunicación		17.787.003,00	19.728.719,00	-1.941.716	-9,8%
	Revaluación edificio sede Bca/Bja		338.829.817,00	338.829.817,38	0	0,0%
	Revaluación edificio sede Bucaramanga		239.920.450,00	239.920.450,00	0	0,0%
19	● ACTIVOS INTANGIBLES ADQUIRIDOS	13	529.868,00	5.488.868,00	-4.959.000	-90,3%
1910	Programas para computador (Software)		529.868,00	5.488.868,00	-4.959.000	-90,3%
<b>TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE</b>			<b>9.748.279.852,00</b>	<b>8.608.375.146,27</b>	<b>1.139.904.706</b>	<b>13,2%</b>
<b>TOTAL ACTIVOS</b>			<b>12.918.440.658,01</b>	<b>11.567.201.960,69</b>	<b>1.351.238.697</b>	<b>11,7%</b>

  
ALDANEY CRISTANCHO SANCHEZ  
Gerente

  
LAURA ROCIO JIMENEZ RINCON  
Contadora  
T.P. 307.579-T

  
WILLIAM SERRANO JIMENEZ  
Revisor Fiscal  
T.P. 36.266-T  
(Ver opinión adjunta)



**EMPRESA COOPERATIVA DE LA INDUSTRIA PETROLERA Y ENERGÉTICA NACIONAL  
"COPACENTRO"**

**NIT. 890.270.556-1**

**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA COMPARATIVO  
AÑOS TERMINADOS 2024 Y 2023**

**Expresado en pesos colombianos**

CUENTA	DESCRIPCIÓN DE LAS CUENTAS DEL PASIVO	Notas de Revelación	a 31 de dic 2024	a 31 de dic 2023	VARIACION	
					ABSOLUTA	RELATIVA
<b>PASIVO</b>						
<b>CORRIENTE</b>						
23	● OBLIGACIONES FINANCIERAS	14	296.259.037,00	151.644.056,00	144.614.981	95,4%
2305	Créditos ordinarios corto plazo		296.259.037,00	151.644.056,00	144.614.981	95,4%
24	● CUENTAS POR PAGAR Y OTRAS	15	209.953.118,72	106.805.063,00	103.148.056	96,6%
2405	Comisiones y honorarios		12.172.899,00	4.699.869,00	7.473.030	159,0%
2410	Costos y gastos por pagar		24.057.389,16	3.817.324,00	20.240.065	530,2%
2420	Proveedores		17.831.185,56	9.445.948,00	8.385.238	100,0%
2435	Retención en la fuente		6.458.368,00	7.748.714,00	-1.290.346	-16,7%
2440	Pasivos por impuestos corrientes		11.979.000,00	10.959.000,00	1.020.000	9,3%
2445	Valores por reintegrar		8.570.556,00	682.000,00	7.888.556	1156,7%
2450	Retenciones y aportes de nómina		7.689.100,00	9.064.439,00	-1.375.339	-15,2%
2460	Exigibles por servicios recaudados		250.000,00	0,00	250.000	100,0%
2465	Depósitos de exasociados		120.944.621,00	60.387.769,00	60.556.852	100,3%
26	● FONDOS SOCIALES Y MUTUALES	16	0,00	0,00	0	100,0%
2605	Fondo de educación no formal		0,00	0,00	0	100,0%
27	● OTROS PASIVOS	17	143.243.853,00	95.870.470,00	47.373.383	49,4%
2710	Obligaciones laborales por beneficios a empleados		24.032.071,00	18.140.180,00	5.891.891	32,5%
2725	Ingresos recibidos para terceros		119.211.782,00	77.730.290,00	41.481.492	53,4%
<b>TOTAL PASIVOS CORRIENTES</b>			<b>649.456.008,72</b>	<b>354.319.589,00</b>	<b>295.136.420</b>	<b>83,3%</b>
<b>NO CORRIENTES</b>						
	● OBLIGACIONES FINANCIERAS	18	620.830.630,00	126.666.000,00	494.164.630	390,1%
2308	Créditos ordinarios largo plazo		620.830.630,00	126.666.000,00	494.164.630	390,1%
<b>TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES</b>			<b>620.830.630,00</b>	<b>126.666.000,00</b>	<b>494.164.630</b>	<b>390,1%</b>
<b>TOTAL PASIVOS</b>			<b>1.270.286.638,72</b>	<b>480.985.589,00</b>	<b>789.301.050</b>	<b>164,1%</b>

  
ALDANEY CRISTANCHO SANCHEZ  
Gerente

  
LAURA ROCÍO JIMENEZ RINCON  
Contadora  
T.P./307.579-T

  
WILLIAM SERRANO JIMENEZ  
Revisor Fiscal  
T.P. 36.266-T  
(Ver opinión adjunta)



EMPRESA COOPERATIVA DE LA INDUSTRIA PETROLERA Y ENERGÉTICA NACIONAL

"COPACENTRO"

NIT. 890.270.556-1

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA COMPARATIVO

AÑOS TERMINADOS 2024 Y 2023

Expresado en pesos colombianos

CUENTA	DESCRIPCIÓN DE LAS CUENTAS DEL PATRIMONIO	Notas de Revelación	a 31 de dic 2024	a 31 de dic 2023	VARIACIÓN	
					ABSOLUTA	RELATIVA
<b>PATRIMONIO</b>						
3105	● CAPITAL SOCIAL	19	7.624.328.168,62	7.205.474.273,62	418.853.895	5,81%
3105	Aportes sociales		2.624.328.168,62	2.205.474.273,62	418.853.895	18,99%
3110	Aportes mínimos no reducibles		5.000.000.000,00	5.000.000.000,00	0	0,00%
32	● RESERVAS	20	1.837.612.991,41	1.816.670.282,41	20.942.709	1,15%
3205	Reserva protección de aportes		1.747.859.184,99	1.726.916.475,99	20.942.709	1,21%
3280	Otras reservas		89.753.806,42	89.753.806,42	0	0,00%
33	● FONDOS DE DEST. ESPECIFICA	21	1.087.446.142,39	1.085.893.417,39	1.552.725	0,14%
3320	Fondo para infraestructura física		245.605.113,00	245.605.113,00	0	0,00%
3325	Fondo especial		421.812.907,52	420.260.182,52	1.552.725	0,37%
3330	Fondos sociales capitalizados		239.189.637,00	239.189.637,00	0	0,00%
3395	Otros fondos		180.838.484,87	180.838.484,87	0	0,00%
35	● RESULTADOS DEL EJERCICIO	22	226.854.588,00	106.266.269,02	120.588.319	113,48%
3505	Excedentes del ejercicio		226.854.588,00	106.266.269,02	120.588.319	113,48%
36	● RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTER.		293.161.861,87	293.161.861,87	0	0,00%
3605	Resultado por convergencia a NIIF		293.161.861,87	293.161.861,87	0	0,00%
37	● OTRO RESULTADO INTEGRAL	23	578.750.267,00	578.750.267,00	0	100,00%
3705	Revaluacion edificio Sede Barrancabermeja		338.829.817,00	338.829.817,00	0	100,00%
	Revaluacion oficina Bucaramanga		239.920.450,00	239.920.450,00		
<b>PATRIMONIO</b>			<b>11.648.154.019,29</b>	<b>11.086.216.371,31</b>	<b>561.937.648</b>	<b>5,07%</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>			<b>12.918.440.658,01</b>	<b>11.567.201.960,31</b>	<b>1.351.238.698</b>	<b>11,68%</b>

  
ALDAÑEY CRISTANCHO SANCHEZ  
Gerente

  
LAURA ROCIO JIMENEZ RINCON  
Contadora  
T.P. 307.579-T

  
WILLIAM SERRANO JIMENEZ  
Revisor Fiscal  
T.P.36.266 -T  
(ver opinión adjunta)



**EMPRESA COOPERATIVA DE LA INDUSTRIA PETROLERA Y ENERGÉTICA NACIONAL  
"COPACENTRO"**  
NIT. 890.270.556-1

**ESTADO RESULTADO INTEGRAL POR FUNCIÓN DEL GASTO  
AÑOS TERMINADOS 2024 Y 2023**  
Expresado en pesos colombianos

CUENTA	DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA	Nota	a 31 de dic 2024	a 31 de dic 2023	VARIACIÓN	
					ABSOLUTA	RELATIVA
4150	● INGRESOS CARTERA DE CREDITOS	24	1.584.796.638,00	1.436.201.813,00	148.594.825	10,35%
415010	Ingresos por Intereses Corrientes Cartera de Créditos		1.573.347.725,00	1.419.455.884,00	153.891.841	10,84%
415010	Ingresos por Intereses Moratorios Cartera de Créditos		11.448.913,00	16.745.929,00	-5.297.016	-31,63%
6	● COSTO DE LA ACTIVIDAD FINANCIERA	25	83.262.153,44	70.344.706,00	12.917.447	18,36%
6150	Intereses por pasivos de obligaciones Financieras		83.262.153,44	70.344.706,00	12.917.447	18,36%
	<b>MARGEN BRUTO DE LA OPERACIÓN</b>		<b>1.501.534.484,56</b>	<b>1.365.857.107,00</b>	<b>135.677.378</b>	<b>9,93%</b>
	<b>EGRESOS OPERACIONALES</b>					
51	● GASTOS DE ADMINISTRACION		1.236.355.338,32	1.186.747.047,94	49.608.290	4,18%
5105	Beneficios a Empleados	26	487.786.017,00	536.144.900,00	-48.358.883	-9,02%
5110	Gastos Generales	27	519.091.244,31	543.612.368,35	-24.521.124	-4,51%
5115	Deterioro	28	173.515.542,01	50.487.991,59	123.027.550	243,68%
5120	Amortización y Agotamiento	29	5.661.100,00	6.186.017,00	-524.917	-8,49%
5125	Depreciaciones	30	50.301.435,00	50.315.771,00	-14.336	-0,03%
52	● OTROS GASTOS		193.053.407,47	183.820.788,83	9.232.619	5,02%
5210	Gastos Financieros	31	15.612.355,15	28.593.079,36	-12.980.724	-45,40%
5215	Perdida en venta de activos		0,00	2.309.689,47	-2.309.689	100,00%
5230	Gastos Diversos	32	177.441.052,32	152.918.020,00	24.523.032	16,04%
	<b>TOTAL EGRESOS OPERACIONALES</b>		<b>1.429.408.745,79</b>	<b>1.370.567.836,77</b>	<b>58.840.909</b>	<b>4,29%</b>
	<b>EXCEDENTE OPERACIONAL</b>		<b>72.125.738,77</b>	<b>-4.710.729,77</b>	<b>76.836.469</b>	<b>-1631,09%</b>
	● OTROS INGRESOS	33	154.728.849,23	110.976.998,79	43.751.850	39,42%
4220	Otros Ingresos		5.097.389,79	146.016,00	4.951.374	3390,98%
4225	Recuperaciones, Deterioro		142.617.962,44	109.278.258,00	33.339.704	30,51%
4240	Servicios Diferentes al Objeto Social		7.013.497,00	1.552.724,79	5.460.772	351,69%
	<b>TOTAL EXCEDENTE NETO</b>		<b>226.854.588,00</b>	<b>106.266.269,02</b>	<b>120.588.319</b>	<b>113,48%</b>
	<b>TOTAL RESULTADO INTEGRAL</b>		<b>226.854.588,00</b>	<b>106.266.269,02</b>	<b>120.588.319</b>	<b>113,48%</b>

  
ALDANEV CRISTANCO SANCHEZ  
Gerente

  
LAURA ROCIO JIMENEZ RINCON  
Contadora  
T.P. 307.579-T

  
WILLIAM SERRANO JIMENEZ  
Revisor Fiscal  
T.P. 36.266-T  
(Ver opinión adjunta)



**EMPRESA COOPERATIVA DE LA INDUSTRIA PETROLERA Y ENERGÉTICA NACIONAL**  
**"COPACENTRO"**  
**NIT 890.270.566-1**  
**ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO**  
**DE LOS AÑOS TERMINADOS 2024 Y 2023**  
**Expresado en pesos colombianos**

DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA	Capital Social	Reservas	Fondos de destinación específica	Excedentes o pérdidas del ejercicio retenidas en la aplicación por primera vez	Excedentes o pérdidas del Ejercicio	Otro resultado Integral	Total
<b>Patrimonio a 31 de Diciembre de 2023</b>	<b>7.205.474.273,62</b>	<b>1.816.670.282,41</b>	<b>1.085.893.417,39</b>	<b>293.161.861,87</b>	<b>106.266.269,02</b>	<b>578.750.267,00</b>	<b>11.086.216.371,31</b>
Incremento Aportes sociales	418.853.895,00	-	-	-	-	-	418.853.895,00
Incremento de reserva protección de aportes	-	20.942.709,00	-	-	-	-	20.942.709,00
Incremento y/o disminución de Fondos destinación específica	-	-	1.552.725,00	-	-	-	1.552.725,00
Distribución de Excedentes del año 2023	-	-	-	-	- 106.266.269,02	-	- 106.266.269,02
Excedentes del año 2024	-	-	-	-	226.854.588,00	-	226.854.588,00
Incremento y / disminución por medición de acciones a valor razonable	-	-	-	-	-	-	-
<b>Patrimonio a 31 de Diciembre de 2024</b>	<b>7.624.328.168,62</b>	<b>1.837.612.991,41</b>	<b>1.087.446.142,39</b>	<b>293.161.861,87</b>	<b>226.854.588,00</b>	<b>578.750.267,00</b>	<b>11.648.154.019,29</b>

  
**ALDANEY CRISNACHO SANCHEZ**  
 Gerente

  
**LAURA ROCIO JIMENEZ RINCON**  
 Contadora Pública  
 T.P. 307/579-T

  
**WILLIAM SERRANO JIMENEZ**  
 Revisor Fiscal  
 T.P.36266 -T



EMPRESA COOPERATIVA DE LA INDUSTRIA PETROLERA Y ENERGÉTICA NACIONAL

"COPACENTRO"

NIT. 890.270.556-1

ESTADO DE FLUJO EFECTIVO  
AÑOS TERMINADOS EN 2024 Y 2023

Expresado en pesos colombianos

	Año 2024	Año 2023
<b>SALDO INICIAL DE EFECTIVO</b>	<b>38.174.184,30</b>	<b>8.189.299,62</b>
<b>ACTIVIDAD DE INVERSIÓN</b>		
<b>Entrada de Efectivo</b>		
Recaudo de Cartera	7.912.278.305,00	5.697.140.093,00
Cuentas por cobrar	3.102.930.031,00	2.967.382.262,00
Otras cuentas por cobrar	62.818.475,00	129.220.474,53
<b>(Mas) Entrada Efectivo Inversión</b>	<b>11.078.026.811,00</b>	<b>8.793.742.829,53</b>
<b>Salida de Efectivo</b>		
Inversiones	64.085,00	5.737.098,00
Creditos de consumo	11.261.303.359,00	7.759.871.766,00
Convenios por cobrar	2.445.800,00	6.019.200,00
Otras Inversiones en instrumentos de patrimonio	-	-
Otras cuentas por cobrar	44.534.787,00	70.965.714,00
<b>(Menos) Salida Efectivo Inversión</b>	<b>11.308.348.031,00</b>	<b>7.842.593.778,00</b>
<b>Flujo Neto Efectivo Actividad Inversión</b>	<b>- 230.321.220,00</b>	<b>951.149.051,53</b>
<b>ACTIVIDAD DE FINANCIACIÓN</b>		
<b>Entrada de Efectivo</b>		
Créditos recibidos entidades financieras	1.000.094.492,50	8.472.599,41
Cuentas por pagar	310.558.901,31	288.179.672,00
Aportes sociales temporalmente restringidos	646.298.177,00	478.467.807,50
<b>(Mas) Entrada Efectivo Financiación</b>	<b>1.956.951.570,81</b>	<b>775.120.078,91</b>
<b>Salida de Efectivo</b>		
Pago obligaciones financieras	406.592.951,50	315.043.081,95
Pago de cuentas por pagar	1.955.254.910,57	1.918.515.483,00
Aportes sociales temporalmente restringidos	525.000,00	1.822.714,00
	<b>2.362.372.862,07</b>	<b>2.235.381.278,95</b>
<b>Flujo Neto Efectivo Actividad Financiación</b>	<b>- 405.421.291,26</b>	<b>- 1.460.261.200,04</b>
<b>ACTIVIDAD DE OPERACIÓN</b>		
<b>Entrada de Efectivo</b>		
Ingresos cartera de créditos	612.793.642,00	540.059.858,00
Otros Ingresos	7.004.197,87	1.181.231,36
Recuperacion de deterioro	59.187.913,44	97.726.554,00
Costo por Intereses de creditos de bancos	247.794,00	-
Beneficios empleados	-	3.003.637,00
Gastos generales	-	-
Gastos varios	0,50	238.000,00
Gastos Financieros	91.013,67	317.960,72
<b>(Mas) Entrada Efectivo Operación</b>	<b>679.324.561,48</b>	<b>642.527.241,08</b>
<b>Salidad de Efectivo</b>		
Ingresos cartera de créditos	1.075.367,00	1.220.020,00
Ingresos diferentes objeto social	-	1.885,00
Gastos beneficios empleados	240.000,00	1.852.771,00
Gastos Generales	5.676.167,04	21.196.671,17
Gastos Financieros	15.703.314,82	28.627.255,72
Gastos varios	511.726,00	179.628,00
Interese Créditos financieros	38.231.877,44	50.351.977,00
<b>(Menos) Salida de Efectivo Operación</b>	<b>61.438.452,30</b>	<b>103.430.207,89</b>
<b>Flujo Neto Efectivo Actividad Operación</b>	<b>617.886.109,18</b>	<b>539.097.033,19</b>
<b>Flujo Neto Efectivo Total</b>		
Flujo Neto Efectivo Actividad Inversión	- 230.321.220,00	951.149.051,53
Flujo Neto Efectivo Actividad Financiación	- 405.421.291,26	- 1.460.261.200,04
Flujo Neto Efectivo Actividad Operación	617.886.109,18	539.097.033,19
<b>Flujo Neto Efectivo Total</b>	<b>- 17.856.402,08</b>	<b>29.984.884,68</b>
<b>Saldo Final Efectivo</b>		
Saldo inicial de efectivo	38.174.184,30	8.189.299,62
Flujo neto efectivo total	20.317.782,22	38.174.184,30
<b>Saldo Final Efectivo</b>	<b>- 17.856.402,08</b>	<b>29.984.884,68</b>

  
ALDANEY CRISTANCHO SANCHEZ  
Gerente

  
LAURA ROCÍO JIMENEZ RINCON  
Contadora  
T.P 307.579-T

  
WILLIAM SERRANO JIMENEZ  
Revisor Fiscal  
T.P 36.266-T



**EMPRESA COOPERATIVA DE LA INDUSTRIA PETROLERA Y ENERGETICA  
NACIONAL – COPACENTRO**

**NOTA A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
DE LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023**

**NOTA 1. IDENTIFICACIÓN DE LA ENTIDAD.**

La Cooperativa es una empresa asociativa, autónoma de propiedad conjunta, democráticamente administrada y controlada, sin ánimo de lucro, regida por la ley, los principios universales y la doctrina de la cooperación y los estatutos. Se denomina EMPRESA COOPERATIVA DE LA INDUSTRIA PETROLERA Y ENERGETICA NACIONAL, la cual se identifica independientemente de la denominación social con la sigla " COPACENTRO", creada mediante escritura pública número 3887 de 30 de noviembre de 1981 en la notaría segunda de la ciudad de Barrancabermeja. A la fecha COPACENTRO tiene en su planta personal 11 empleados y su nivel de supervisión ante la Superintendencia de Economía Solidaria es 2.

**Duración**

La duración de COPACENTRO será indefinida, pero podrá disolverse o liquidarse en cualquier momento, en los casos previstos por la Ley y los Estatutos.

**Domicilio Principal**

COPACENTRO tiene su domicilio principal en la carrera 15 N. 49-25 en la ciudad de Barrancabermeja (Santander).

**Agencias**

COPACENTRO tiene un punto de atención en la ciudad de Bucaramanga, ubicada en Centro Comercial Cabecera II Etapa Local 101.

**Objeto Social**

El objeto social de COPACENTRO es la captación de aportes sociales y el otorgamiento de crédito, producción, mercadeo, educación, vivienda, recreación y previsión social de sus asociados y su núcleo familiar; promover el desarrollo y el



**EMPRESA COOPERATIVA DE LA INDUSTRIA PETROLERA Y ENERGETICA  
NACIONAL – COPACENTRO**

**NOTA A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
DE LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023**

bienestar integral de sus asociados y fomentar la creación de empresas y microempresas o negocios, fortaleciendo con su acción una cultura empresarial solidaria, y acciones de protección medio ambiental y cultural.

### **Aspectos Fiscales**

Se realiza la distribución de excedentes de acuerdo con el artículo 54 la ley 79 de 1988. Sin embargo, a partir del año 2017 de acuerdo con la ley 1819 de 2016 y el decreto reglamentario número 2150 de 2017 modificó el manejo directo de los recursos del fondo de Educación y Solidaridad, ahora se le gira al Estado a través de la Dirección de Impuesto y Aduanas Nacionales mediante el impuesto a la Renta a la única tarifa especial del veinte por ciento (20%).

### **Reformas estatutarias**

A continuación, se relaciona las reformas estatutarias que ha hecho COPACENTRO a la fecha:

<b>Documento</b>	<b>Fecha</b>	<b>Procedencia</b>	<b>Inscripción</b>	<b>Fecha</b>
AC-18	07/09/1996	Asamblea Extraordinaria de asociados	Barrancabermeja RE01-92	13/02/1997
AC-20	29/03/1998	Asamblea general de asociados	Barrancabermeja RE01-871	28/07/1998
AC-23	04/11/2000	Asamblea general de asociados	Barrancabermeja RE01-3347	23/01/2002
AC-25	17/03/2002	Asamblea general de asociados	Barrancabermeja RE01-3689	08/10/2002
AC-26	30/03/2003	Asamblea general de asociados	Barrancabermeja RE01-4191	01/08/2003
AC-31	08/07/2007	Asamblea general de asociados	Barrancabermeja RE01-7612	22/11/2007
AC-35	27/03/2011	Asamblea general de asociados	Barrancabermeja RE01-10281	04/11/2011
AC-38	12/12/2013	Asamblea general de asociados	Barrancabermeja RE03-1517	16/12/2013
AC-42	10/12/2016	Asamblea general de asociados	Barrancabermeja RE03-1878	21/02/2017
AC-43	12/03/2017	Asamblea general de asociados	Barrancabermeja RE03-1883	29/03/2017
AC-45	10/03/2019	Asamblea general de asociados	Barrancabermeja RE03-2175	04/03/2019

### **Régimen prudencial**

COPACENTRO es una cooperativa de APOORTE Y CRÉDITO, por lo tanto, el Título III de la Circular Básica contable no aplica a la cooperativa.



**EMPRESA COOPERATIVA DE LA INDUSTRIA PETROLERA Y ENERGETICA  
NACIONAL – COPACENTRO**

**NOTA A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
DE LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023**

**Cuentas con modificaciones especiales**

COPACENTRO durante el año 2024 no efectuó modificaciones de las cuentas contables con relación a la situación financiera anterior.

En el año 2023 se creó una cuenta contable patrimonial llamada Otro Resultado Integral en la cual se registró el resultado de la revaluación de la edificación de la sede Barrancabermeja producto del avalúo que se realizó el 17 de diciembre de 2023.

**NOTA 2. DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO CON LAS MARCOS TÉCNICOS  
NORMATIVOS EN COLOMBIA**

COPACENTRO ha preparado sus estados financieros con base en los marcos técnicos contables del grupo 2 (PYMES) reglamentado en decreto 2420 de 2015 anexo 2 y 2,1 y sus modificatorios, salvo el tratamiento de la cartera de crédito y su deterioro previsto en sección 11 y el de los aportes sociales pues así lo dispuso el decreto 2496 de diciembre de 2015, en su artículo 1.1.4.5. 2, y por lo tanto la Cooperativa aplica lo contemplado en la Circular Externa Básica Contable y Financiera número 20 del año 2020 y sus modificatorios expedida por la superintendencia Economía Solidaria.

COPACENTRO aplica igualmente las disposiciones contempladas en la ley 79 de 1988, ley 454 de 1998 y sus respectivos decretos reglamentarios, así como las instrucciones impartidas por la Superintendencia de la Economía Solidaria en las Circulares Básicas.

**NOTA 3. RECONOCIMIENTO DE LOS ELEMENTOS DE LOS ESTADOS  
FINANCIEROS**

Reconocimiento es el proceso de incorporación en los estados financieros de una partida que cumple con la definición de activo, pasivo, patrimonio, ingreso y gasto y que satisface los siguientes criterios:



**EMPRESA COOPERATIVA DE LA INDUSTRIA PETROLERA Y ENERGETICA  
NACIONAL – COPACENTRO**

**NOTA A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
DE LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023**

**Activos**

Se reconocerá como activo todo recurso controlado por la entidad, como consecuencia de sucesos pasados, del que la empresa espera obtener, en el futuro, beneficios económicos.

**Pasivos**

Se reconocerá como obligación presente de la cooperativa, surgida a raíz de sucesos pasados, al vencimiento de la cual y para cancelarla, la entidad espera desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos.

**Ingresos**

Se reconocerá como ingresos los incrementos en los beneficios económicos, producidos a lo largo del periodo contable, en forma de entrada o incrementos de valor de los activos, o bien como decrementos de los pasivos, que dan como resultado aumentos del patrimonio neto, y no están relacionados con las aportaciones de los propietarios a ese patrimonio.

**Gastos**

Surge de una disminución de los beneficios futuros relacionados con la disminución en los activos o el incremento de pasivos.

**NOTA 4. MONEDA FUNCIONAL Y DE PRESENTACIÓN**

COPACENTRO prepara y presenta los Estados Financieros utilizando como moneda funcional el peso colombiano.



**EMPRESA COOPERATIVA DE LA INDUSTRIA PETROLERA Y ENERGETICA  
NACIONAL – COPACENTRO**

**NOTA A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
DE LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023**

**NOTA 5. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS DE LOS ESTADOS  
FINANCIEROS**

**a) EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO**

Se reconocen como efectivo o equivalente de efectivo, aquellas inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo no significativo en su valor.

Harán parte de la cuenta efectivo y Equivalentes al efectivo las siguientes cuentas:

- Caja general
- Caja menor
- Saldo en Bancos comerciales y cooperativos
- Inversiones temporales constituidas a un plazo menor o igual a 90 días.

**b) ACTIVOS FINANCIEROS**

**Cartera de crédito**

El tratamiento de la cartera de créditos se realiza conforme a lo dictado por la superintendencia de economía solidaria mediante la circular Externa 22 de 2020 Título IV y sus modificatorios puesto que el decreto 2496 de 2015 dispuso que no se aplicará lo reglamentado en los marcos técnicos normativos contables.

La cartera de crédito se reconocerá en el Estado de Situación Financiera por las operaciones de créditos otorgados y desembolsados a los asociados bajo las diferentes líneas de crédito existentes. COPACENTRO posee un reglamento de crédito en donde se encuentra de manera precisa y clara los lineamientos para el otorgamiento de créditos, manual que fue reglamentado por el Consejo de Administración. El apalancamiento para el otorgamiento de créditos procede de los aportes sociales y el endeudamiento externo procedente de entidades bancarias.



**EMPRESA COOPERATIVA DE LA INDUSTRIA PETROLERA Y ENERGETICA  
NACIONAL – COPACENTRO**

**NOTA A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
DE LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023**

**Medición inicial**

La cartera de crédito se mide inicialmente a valor nominal, y se formaliza con la firma de las garantías pactadas.

**Medición posterior**

La medición posterior de la cartera de crédito se realiza teniendo en cuenta los siguientes aspectos:

- a) Líneas y montos de créditos.
- b) Tasas de interés remuneratoria y moratoria nominal anual y sus equivalentes en términos efectivos anuales.
- c) Plazo de amortización.
- d) Modalidad de la cuota, que para la Cooperativa será fija.
- e) Forma de pago, bien sea descuento autorizados por nómina, o pagos por caja.
- f) Periodicidad en el pago de capital y de intereses vencidos.
- g) Tipo y cobertura de la garantía.
- h) Condiciones de prepago.
- i) Comisiones y recargos que se aplicarán.
- j) Tabla de amortización de capital y pago de intereses.
- k) Al momento del desembolso se indiquen los descuentos.
- l) En caso de créditos reestructurados, se debe mencionar el número de veces y condiciones propias de la reestructuración

**Deterioro de cartera de crédito**

**Deterioro general**

Recoge las posibles pérdidas que se pueden generar por eventos de riesgo tales como desaceleraciones del ciclo económico, riesgos de entorno, entre otros que afectan la totalidad de la cartera y que por lo tanto no son diversificables.



**EMPRESA COOPERATIVA DE LA INDUSTRIA PETROLERA Y ENERGETICA  
NACIONAL – COPACENTRO**

**NOTA A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
DE LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023**

Las organizaciones solidarias deben constituir como mínimo una provisión general del uno por ciento (1%) sobre el total de la cartera de créditos bruta. Así mismo se debe realizar provisión de manera individual.

**Deterioro general adicional**

De acuerdo con la Circular Básica Contable y Financiera Numero 22 de 2020 de la Superintendencia de Economía Solidaria Título IV Capitulo II numeral 5.4 Constitución de deterioro, las organizaciones solidarias vigiladas podrán constituir, previa aprobación del consejo de administración, junta directiva o el órgano competente según corresponda, un deterioro general adicional, como un mecanismo para fortalecer la cobertura y anticiparse al potencial deterioro de la cartera de crédito.

La superintendencia de economía solidaria recomienda que las organizaciones solidarias vigiladas evalúen de forma adecuada el riesgo crediticio implícito en la cartera de crédito, así como el cumplimiento para la clasificación, calificación y provisión de la cartera de créditos, de modo que se revelen y establezcan las contingencias de pérdida de su valor y que la cartera de crédito se registre de acuerdo con el riesgo de crédito adecuado.

De acuerdo con lo anterior la administración de COPACENTRO con el fin de fortalecer la cobertura y anticiparse a un posible deterioro de la cartera de créditos a futuro y conforme al análisis de evaluación de cartera efectuada en el mes diciembre del año 2024 y con aprobación previa del Consejo de Administración mediante el acta N.º1095 del 28 de diciembre de 2024 se realizó un aumentó adicional al deterioro general del 0.72 %, de esta manera el porcentaje de provisión del deterioro general quedo en 3% a diciembre 31 del año 2024.

A continuación, el detalle del deterioro general y adicional:



**EMPRESA COOPERATIVA DE LA INDUSTRIA PETROLERA Y ENERGETICA  
NACIONAL – COPACENTRO**

**NOTA A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
DE LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023**

<b>Deterioro Mínimo general</b>	<b>1%</b>
Aumento de porcentaje adicional deterioro general constituido en diciembre 2022	1,28%
Aumento de porcentaje adicional deterioro general constituido en diciembre 2024	0,72%
<b>Total aumento de porcentaje adicional deterioro general constituido</b>	<b>2%</b>

**Deterioro individual**

Es aquel que se puede generar en la cartera por eventos de riesgo que pueden afectar la situación financiera del deudor.

COPACENTRO utiliza la siguiente matriz para estimar el deterioro individual de la cartera de créditos.

CATEGORIA	CONSUMO	% DETERIORO
A	0-30 DIAS	0%
B	31-60 DIAS	1% - 9%
C	61-90 DIAS	10% - 19%
D	91-180 DIAS	20% - 49%
E	81-360 DIAS	50% - 99%
E	>360	100%

C

**Criterios de evaluación para medir el riesgo son:**

- Servicio a la deuda
- Solvencia
- Capacidad de pago
- Calificación en centrales de riesgo
- Reestructuraciones



**EMPRESA COOPERATIVA DE LA INDUSTRIA PETROLERA Y ENERGETICA  
NACIONAL – COPACENTRO**

**NOTA A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
DE LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023**

- Comportamiento en la emergencia sanitaria
- Garantías

**Evaluación de cartera de crédito**

El tratamiento de la evaluación de cartera se lleva a cabo de acuerdo con lo dispuesto por la Superintendencia de la Economía Solidaria, mediante la Circular Básica Contable y Financiera, Título IV, Capítulo II, Numeral 5.2, donde se establece el proceso y la periodicidad de la evaluación de cartera.

COPACENTRO aplico lo establecido en la Circular Básica Contable y Financiera por ello durante el mes de diciembre del año 2024 se realizó la evaluación de cartera mediante la firma TRANSUNION realizando los respectivos registros de acuerdo con el riesgo producto la evaluación.

**Política de garantías**

Se evalúa su liquidez, idoneidad, valor y cobertura teniendo en cuenta, entre otros aspectos, la celeridad con que puedan hacerse efectivas y su valor comercial utilizando para el efecto estudios técnicos existentes en el mercado, realizados por personas o entidades idóneas, que ofrezcan un respaldo jurídicamente eficaz al pago de la obligación garantizada, cuya posibilidad de realización sea razonablemente adecuada, de conformidad con lo señalado en la normatividad vigente. Con base en estos criterios, la Cooperativa hará, la actualización del valor comercial de las garantías con una periodicidad conforme lo establezca el Reglamento de Créditos

Es importante aclarar que las libranzas son un mecanismo de pago, más no se consideran como garantías, por cuanto no cumplen con las características propias de una garantía admisible según los términos legales.

Para evaluar el respaldo ofrecido y la posibilidad de realización de cada garantía se debe tener en cuenta su naturaleza, idoneidad, liquidez, valor y cobertura. En las



**EMPRESA COOPERATIVA DE LA INDUSTRIA PETROLERA Y ENERGETICA  
NACIONAL – COPACENTRO**

**NOTA A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
DE LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023**

garantías sobre inmuebles, al momento de su realización se tendrá en cuenta el avalúo técnico, el cual solo se podrá ajustar mediante un nuevo avalúo

**Nuevas líneas de crédito**

**Línea de crédito compra de cartera**

Mediante acta número 915 del 15 de abril de 2021 se aprobó la línea de crédito que llamada: Compra de Cartera, a continuación, las características de dicha línea de crédito.

“Art 100 NUEVO: Crédito para compra de cartera: Este crédito se hará a los asociados o deudores que voluntariamente manifiesten interés de cancelar otras obligaciones en las entidades financieras y/o economía solidaria, previa presentación de saldos de obligaciones. Su monto será dependiendo de la capacidad de pago del asociado y hasta 100 smmlv, cumpliendo con los demás requisitos para colocación de crédito. El plazo de amortización de esta línea será igual a la establecida para la modalidad de créditos ordinarios, contados a partir de la fecha de su liquidación. Los desembolsos se harán directamente a las entidades acreedoras de las obligaciones. No se permite compra de cartera de créditos vigentes de COPACENTRO. Requiere garantías idóneas según lo establecido en el presente reglamento.”

Se suspendió esta línea de crédito debido a que los recursos que se habían dispuesto para dicha colocación se agotaron.

**Revelación de riesgos**

El SARC es el Sistema de Administración de Riesgo de Crédito que permite evaluar el riesgo de los activos crediticios (en el proceso de otorgamiento, seguimiento y control) y la posibilidad de que un deudor incumpla sus obligaciones financieras. En COPACENTRO.



EMPRESA COOPERATIVA DE LA INDUSTRIA PETROLERA Y ENERGETICA  
NACIONAL – COPACENTRO

NOTA A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
DE LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

La gestión, el seguimiento y control de gestión de riesgo se realiza de la siguiente manera:

1. Identificación de escenarios de riesgos aceptables, tolerables, altos, extremos en el periodo.

**Riesgos aceptables:**

Lavado de activos y financiamiento del terrorismo LAFT, ineffectividad en el reporte financiero (UIAF), error en la toma decisiones administrativas, afectación al entorno, falla en los equipos, afectación por problemas de orden público.

**Riesgos tolerables:**

Inadecuado monitoreo a la gestión de riesgo, incumplimiento de actividades asignadas, desviación al SG-Calidad, Controversias entre funcionarios, mala imagen, entre otros.

**Riesgos altos:**

Trazabilidad de la información y flujo de comunicación, incendio, desviación del SG-SST, incertidumbre financiera.

2. Monitorear, actualizar de manera oportuna la matriz de riesgos.
3. Evaluar y realizar seguimiento a los índices de riesgos.

El propósito de esta evaluación es clasificar y calificar la cartera de créditos, de modo que se revelen y establezcan las contingencias de pérdida de su valor (deterioro) y que dicho activo se registre de acuerdo con su realidad económica y contable.

El rango de información que COPACENTRO debe considerar al momento de evaluar el riesgo crediticio y medir las pérdidas crediticias esperadas, estarán basadas en información relevante que esté disponible sin producir costos ni esfuerzos desproporcionados.



**EMPRESA COOPERATIVA DE LA INDUSTRIA PETROLERA Y ENERGETICA  
NACIONAL – COPACENTRO**

**NOTA A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
DE LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023**

La cartera de crédito está conformada por:

- Cartera de crédito vigente y vencidas y sus respectivos intereses.
- Deterioro de cartera

**Política para préstamos a directivos**

Los créditos solicitados por los miembros del Consejo de Administración, comités de Trabajo, Junta de Vigilancia, principales y suplentes, Gerente y empleados de la cooperativa, deben cumplir los requisitos establecidos reglamentariamente y son previamente estudiados y aprobados por entes aprobadores de créditos y posteriormente registrados en las respectivas actas del Consejo de Administración.

**c) PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO**

**Reconocimiento**

Hacen parte de este rubro las propiedades para el uso del desarrollo del giro normal de los negocios y que por lo tanto no están destinados para la venta. Los edificios que son sede de COPACENTRO, los terrenos de los bienes raíces, los equipos de cómputo y comunicación, muebles y enseres con duración de más de un (1) año.

**Medición inicial**

La medición inicial se realiza al costo de adquisición más todas las erogaciones que se realizan hasta poner en condiciones de uso.

**Medición posterior**

La medición posterior se utiliza el método del costo menos cualquier depreciación y deterioro acumulados. Se dará de baja en cuentas un activo de Propiedad, Planta y Equipo cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros.

**Depreciación**



**EMPRESA COOPERATIVA DE LA INDUSTRIA PETROLERA Y ENERGETICA  
NACIONAL – COPACENTRO**

**NOTA A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
DE LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023**

COPACENTRO ha determinado utilizar el método de depreciación de línea Recta. A continuación, la vida útil establecida para la propiedad, planta y equipo:

GRUPO	METODO	VIDA UTIL
Edificaciones	Línea Recta	45 años
Muebles y Enseres	Línea Recta	10 años
Equipo de Cómputo	Línea Recta	4 años
Equipos de Oficina	Línea Recta	10 años

**d) ACREEDORES COMERCIALES Y CUENTAS POR PAGAR**

Hacen parte de este rubro las obligaciones financieras, las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, pasivos acumulados devengados y los beneficios a los empleados (prestaciones de ley).

Se reconoce un pasivo financiero solo cuando COPACENTRO se convierta en una parte según las cláusulas contractuales del instrumento. Los pasivos financieros se medirán por su costo amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en las cuentas de resultados, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Se reconocerá la existencia de una provisión cuando COPACENTRO tenga una obligación legal o implícita como resultados de sucesos pasados, donde sea probable hacer una estimación fiable del valor de la obligación.

**e) ACTIVOS INTANGIBLES**

Está integrado por las licencias de office, softwares contables y demás licencias.

Medición Inicial: Copacentro realiza la medición inicial al costo.

**Medición Posterior**

COPACENTRO medirá los activos intangibles al costo menos cualquier amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro de valor acumulada.

**Amortización**



**EMPRESA COOPERATIVA DE LA INDUSTRIA PETROLERA Y ENERGETICA  
NACIONAL – COPACENTRO**

**NOTA A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
DE LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023**

Si COPACENTRO no es capaz de hacer una estimación fiable de la vida útil de un activo intangible, se supondrá que la vida útil es de diez años.

**Valor residual**

Se supondrá que el valor residual de un activo intangible es cero a menos que; Exista un compromiso, por parte de un tercero, para comprar el activo al final de su vida útil, o que exista un mercado dinámico para el activo.

La vida útil estimada, el valor residual y el método de amortización de los intangibles se revisan al final de cada período.

**Deterioro de valor**

COPACENTRO registrará una pérdida por deterioro para un intangible cuando el importe en libros del activo es superior a su importe recuperable.

Se reconocerá cualquier pérdida por deterioro de un activo intangible en el resultado del período contable que se produzca.

Se realizará a la fecha sobre la que se informa en el período, una valuación para determinar la existencia de deterioro de valor; si existe, deberá estimar el importe recuperable del intangible valuado.

COPACENTRO considerará los siguientes factores para indicio de la existencia de deterioro de valor

- El valor del mercado ha disminuido
- Cambios al entorno legal, económico o del mercado en el que opera
- Tasa de interés del mercado se han incrementado
- Evidencia de obsolescencia y deterioro físico
- Cambios en el uso del activo
- El rendimiento económico del activo se prevé peor de lo esperado



**EMPRESA COOPERATIVA DE LA INDUSTRIA PETROLERA Y ENERGETICA  
NACIONAL – COPACENTRO**

**NOTA A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
DE LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023**

Al final de cada periodo la entidad deberá revisar y ajustar la vida útil, el método de amortización y el valor residual del activo intangible.

Evaluará a la fecha sobre la cual se informan los estados financieros, los activos intangibles que en periodos anteriores se reconoció una pérdida por deterioro, la cual puede haber desaparecido o disminuido.

Se reconocerá la reversión de pérdida por deterioro en el resultado del período contable en el cual se presentaron los indicios que ha desaparecido o disminuido.

**f) FONDOS SOCIALES**

Copacentro reconoce como Pasivo Los Fondos Sociales que posee la Entidad y que cumpla con las siguientes condiciones:

- a. La entidad tenga una obligación en la fecha sobre la que se informa como resultado de un suceso pasado.
- b. La probabilidad de que ocurra es alta.
- c. La medición es fiable.

Los fondos sociales que tiene Copacentro son los siguientes:

1. Fondo de Educación
2. Fondo de Solidaridad
3. Fondo social para otros fines

Los fondos de educación y solidaridad establecidos por la Ley, no se podrán destinar a fines diferentes a aquellos para los cuales fueron creados. En el evento de la liquidación de la Cooperativa, si existieran sumas de dinero no comprometidas con estos fondos, ellas no serán repartibles entre los asociados.



**EMPRESA COOPERATIVA DE LA INDUSTRIA PETROLERA Y ENERGETICA  
NACIONAL – COPACENTRO**

**NOTA A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
DE LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023**

La reglamentación de fondos está a cargo del Consejo de Administración, priorizando en beneficio de los asociados y su núcleo familiar; pudiendo destinarse también en beneficio de la comunidad.

**Fondo de educación**

El Fondo de Educación tiene por objeto proveer a la cooperativa de medios económicos para la realización de planes, programas y actividades dirigidas a la construcción, formación y capacitación de los asociados, directivos y trabajadores de la Cooperativa, en relación con los valores, principios, prácticas y técnicas cooperativas existentes de una correcta orientación para el ejercicio de la actividades y funciones que le son propias.

**Fondo de solidaridad**

El Fondo de Solidaridad tiene por objeto atender las necesidades consideradas con calamidad grave de los asociados, así como colaborar en dinero o en especie para la atención de calamidades que por su gravedad el Consejo de Administración considere razonable hacerlo.

**Fondos especiales**

Los Fondos Especiales son de carácter permanente o transitorio de acuerdo a lo que estipule la Asamblea, con el fin de atender necesidades de sus asociados como consecuencia de los riesgos propios de su actividad, así como para prestarle de manera permanente y eficiente servicios de previsión, asistencia, solidaridad, recreación y deportes. Este fondo puede incrementarse progresivamente con cargo al ejercicio anual, así como con recursos provenientes de los excedentes a juicio de la Asamblea General. El Consejo de Administración es el encargado de la reglamentación de dichos fondos.



**EMPRESA COOPERATIVA DE LA INDUSTRIA PETROLERA Y ENERGETICA  
NACIONAL – COPACENTRO**

**NOTA A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
DE LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023**

**g) APORTES SOCIALES**

El patrimonio de COPACENTRO, está constituido por:

- a) Los aportes sociales ordinarios individuales suscritos y pagados por cada asociado.
- b) Los aportes extraordinarios que determina la Asamblea General de Asociados.
- c) Los fondos y reservas de carácter permanente
- d) Donaciones y auxilios que se reciban con destino al incremento patrimonial

Los aportes sociales son la participación económicamente cuantificable, que hacen los asociados al patrimonio de la cooperativa. Estos aportes sociales son considerados capital de riesgo para los asociados ya que pueden ser afectados con las pérdidas que presente la entidad

Este grupo comprende el valor total de los aportes que han pagado a la entidad en dinero, con el ánimo de proveer capital de trabajo para el desarrollo de su objeto social. Existen aportes rescatables y no rescatables por los mismos asociados, estos últimos que en cumplimiento del numeral 7 del Artículo 5 de la Ley 79 de 1988 son considerados el capital mínimo irreducible establecidos estatutariamente.

En el tratamiento de los aportes sociales bajo los nuevos marcos técnicos normativos se rige por la ley cooperativa, así lo establece la exención dada en el decreto 2496 de 2015.

**Aportes sociales Ordinarios**

Comprende los aportes individuales obligatorios que realizan los asociados conforme a los estatutos de COPACENTRO.

Los aportes sociales individuales de los asociados quedaran afectados desde su origen a favor de la cooperativa como garantía de las obligaciones que aquellos



**EMPRESA COOPERATIVA DE LA INDUSTRIA PETROLERA Y ENERGETICA  
NACIONAL – COPACENTRO**

**NOTA A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
DE LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023**

contraigan con ella. Tales aportes no podrán ser gravados por sus titulares en favor de terceros y serán inembargables.

**Aportes Extraordinario**

Comprende los aportes individuales obligatorios que realizan los asociados de manera extraordinaria siendo el objeto de incrementar el capital social, mediante capitalización según artículo 97 del estatuto de COPACENTRO.

**Aportes Amortizados**

Son aquellos aportes que la cooperativa readquiere de sus asociados con recursos del Fondo para Amortización de Aportes. Debe efectuarse en igualdad de condiciones para todos los asociados. Se entiende que existe igualdad en la readquisición de aportes cuando la Asamblea General determine la readquisición parcial para todos los asociados en la misma proporción.

**Capital mínimo irreducible**

De acuerdo con el artículo 92 del estatuto de COPACENTRO, el aporte social mínimo será de Cinco Mil Millones de pesos (\$5.000.000.000) con el fin de proteger el patrimonio de la cooperativa, los cuales deben debidamente pagados y no será reducible durante la vida de la Cooperativa.

**h) RESERVAS**

Las reservas serán de carácter permanente y no podrán ser repartidas entre los asociados ni acrecentarán los aportes de éstos. Esta disposición se mantendrá durante toda la vida de la cooperativa y aún en el evento de su liquidación.

**Reserva protección de aportes**

La reserva de protección de aportes tiene por objeto garantizar a la Cooperativa la normal realización de sus operaciones, y sólo podrá disminuir para:



**EMPRESA COOPERATIVA DE LA INDUSTRIA PETROLERA Y ENERGETICA  
NACIONAL – COPACENTRO**

**NOTA A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
DE LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023**

- a) Cubrir pérdidas
- b) Trasladarla a la entidad que indique los estatutos en caso de liquidación

Su aplicación tendrá como preferencia sobre cualquier otro fondo y puede incrementarse, además con aportes especiales ordenado por la Asamblea General, en todo caso, cuando se utilice para compensar pérdidas el excedente que se obtenga con posterioridad se utilizará para restablecer la reserva al nivel que tenía antes de su utilización.

**i) INGRESOS**

El grupo reconocerá un ingreso de actividades ordinarias (intereses, dividendos no contabilizados por el método de participación y regalías) cuando sea probable que los beneficios económicos futuros fluyan a la entidad, y estos beneficios puedan ser medidos con fiabilidad

**Medición Inicial** Los ingresos de actividades ordinarias se medirán al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir; teniendo en cuenta el importe de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la entidad pueda otorgar. Esto es, el efectivo o equivalentes al efectivo, recibidos o por recibir menos cualquier descuento

**NOTA 6. EFECTIVO Y EQUIVALENTE A EFECTIVO**

El saldo disponible a 31 de diciembre está representado por el efectivo y los depósitos en bancos; No existe restricción alguna sobre el efectivo y equivalente al efectivo. No existen partidas pendientes por conciliar a la fecha.



**EMPRESA COOPERATIVA DE LA INDUSTRIA PETROLERA Y ENERGETICA  
NACIONAL – COPACENTRO**

**NOTA A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
DE LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023**

DESCRIPCION DE LA CUENTA	a 31 de dic 2024	a 31 de dic 2023	VARIACION	
			Absoluta	Relativa
<b>CAJA</b>	<b>4.999.480,00</b>	<b>3.190.000,00</b>	<b>1.809.480,00</b>	<b>56,72%</b>
Caja General	1.424.480,00	0,00	-	100,00%
Caja Menor	<b>3.575.000,00</b>	<b>3.190.000,00</b>	<b>385.000,00</b>	<b>12,07%</b>
Caja Menor Barrancabermeja	2.600.000,00	2.320.000,00	280.000,00	12,07%
Caja Menor Bucaramanga	975.000,00	870.000,00	105.000,00	12,07%
<b>BANCOS</b>	<b>15.318.302,22</b>	<b>34.984.184,30</b>	<b>- 19.665.882,08</b>	<b>-56,21%</b>
Bancos Comerciales	890.707,70	17.366.536,19	- 16.475.828,49	-94,87%
Banco Cooperativos	14.427.594,52	17.617.648,11	- 3.190.053,59	-18,11%
<b>TOTAL</b>	<b>20.317.782,22</b>	<b>38.174.184,30</b>	<b>- 17.856.402,08</b>	<b>-46,78%</b>

**NOTA 7. OTRAS INVERSIONES EN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO**

Comprende los aportes que COPACENTRO posee en entidades de economía solidaria, fueron ajustadas por el método del costo, el aumento de un año a otro es por el registro de la revalorización de aportes y aumento de aportes sociales.

DESCRIPCION DE LA CUENTA	a 31 de dic 2024	a 31 de dic 2023	VARIACION	
			Absoluta	Relativa
La Equidad Seguros De Vida	56.161.039,00	56.161.039,00	0,00	0,00%
Coopcentral	62.524.815,79	53.714.643,00	8.810.172,79	16,40%
La Equidad Seguros Generales	41.734.611,00	41.734.611,00	0,00	0,00%
Coopserfun	38.757.930,00	31.392.830,00	7.365.100,00	23,46%
Confecoop Oriente	650.000,00	580.000,00	70.000,00	12,07%
<b>TOTAL</b>	<b>199.828.395,79</b>	<b>183.583.123,00</b>	<b>16.245.272,79</b>	<b>8,85%</b>

**NOTA 8. CARTERA DE CRÉDITOS**

Comprende los créditos otorgados a los asociados, bajo las distintas modalidades establecidas en el reglamento, en desarrollo del giro normal de operaciones.



**EMPRESA COOPERATIVA DE LA INDUSTRIA PETROLERA Y ENERGETICA  
NACIONAL – COPACENTRO**

**NOTA A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
DE LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023**

### **Gestión de riesgos**

Garantizando la ejecución oportuna y adecuada de las etapas de riesgo y elementos que se componen y se estructuran en cada sistema de administración, el área de riesgos con el apoyo indispensable de la Administración de COPACENTRO se logró que en el año 2024 se hayan implementado, fortalecido y actualizado los sistemas de administración de riesgos con solides y estabilidad.

Bajo la directriz del desarrollo de una cultura de prevención a través de capacitaciones y orientaciones al personal, las cuales han presentado enfoques generales y específicos para áreas directamente relacionadas con cada uno de los sistemas, COPACENTRO continúa con la dinámica de fortalecimiento de los Sistemas de Administración del Riesgo desde la gerencia hacia sus colaboradores. Este proceso se desarrolla con la guía de la metodología de gestión estándar australiano, la ISO 31000, así mismo, con directrices técnicas de BASILEA y orientaciones de carácter interno validadas por el Comité de Riesgos y aprobadas por El Consejo de Administración, lo que asegura el cumplimiento normativo que busca COPACENTRO.

La entidad en procura de avanzar en la administración basada en Riesgos se ha preocupado por asegurar un monitoreo integral de los Sistemas de Administración de Riesgos. Por lo anterior, es importante recalcar que el comité de Riesgos y el Comité Interno de Administración de Riego de Liquidez formalizaron sus reuniones periódicas en aras de fortalecer y aportarle a la entidad en el mejoramiento continuo de sus respectivos Sistemas de Administración.

### **Riesgo de crédito**

Por parte en COPACENTRO se cuentan con manuales y reglamentos para el servicio de crédito y cartera actualizados de acuerdo con las recientes disposiciones



**EMPRESA COOPERATIVA DE LA INDUSTRIA PETROLERA Y ENERGETICA  
NACIONAL – COPACENTRO**

**NOTA A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
DE LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023**

normativas, los cuales permiten un alineamiento adecuado que permite atender y gestionar las etapas y elementos relacionados con el Sistema de Administración del Riesgo de Crédito consolidadas en su Manual SARC de manera oportuna.

COPACENTRO realiza monitoreo a los indicadores de la cartera de créditos y se generó en el año 2024 la evaluación de la cartera de acuerdo con lo señalado en la Capitulo II del Título IV de la CBCF. El Comité de Riesgos, lideró el proceso de evaluación del total de la cartera conforme al cronograma establecido en la norma, se presentaron sus conceptos y recomendaciones al Consejo de Administración para la recalificación de los deudores sobre los que se evidenciaron cambios potenciales en las condiciones iniciales de otorgamiento, posible afectación por mora en la atención de sus obligaciones o pérdida de esta y se realizó su respectivo reconocimiento del deterioro.

Al corte de diciembre de 2024, la cartera decreció un 14,34% respecto a diciembre de 2023; por otra parte, se presenta un indicador de cartera en riesgo de 4,07% y un indicador de cartera en mora de 1,67%.

Las mediciones y cálculos generados por parte del monitoreo y seguimiento del portafolio de créditos fueron presentados ante el Comité de riesgos y al Consejo de Administración. Así mismo, se garantizó periódicamente el monitoreo del portafolio crediticio, donde se observan los límites de exposición al riesgo y su impacto sobre el patrimonio técnico, sobre el total de la cartera, al igual que la concentración por modalidad de cartera con su respectivo indicador de mora, segmentación de rodamiento de cartera por actividad económica y seguimiento a los 20 mayores deudores, los cuales permiten identificar los niveles de exposición de riesgo y la generación de estrategias para el tratamiento del mismo.

Por último, realizando el seguimiento de los indicadores del título V se presentó el siguiente perfilamiento desde el análisis del riesgo de Crédito.



**EMPRESA COOPERATIVA DE LA INDUSTRIA PETROLERA Y ENERGETICA  
NACIONAL – COPACENTRO**

**NOTA A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
DE LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023**

Tras la evaluación de 15 indicadores relativos a la gestión del Riesgo Crédito, con corte al mes de diciembre de 2024, COPACENTRO presenta un perfil de riesgo crédito BAJO, que indica que existe una BAJA posibilidad de una contingencia por el no pago oportuno de las obligaciones por parte de los asociados deudores en el mediano plazo.

**Riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo**

Se continúa gestionando el SARLAFT con el fin de evaluar y monitorear los factores de riesgos, realizar y gestionar el reporte interno, gestionar las operaciones inusuales, administrar la matriz de riesgo LAFT y el perfil de riesgos de los asociados y generar la segmentación de los factores de riesgos en los cuales se continúa trabajando en la inclusión de dichos aspectos para su mejora continua.

Se continua con el fortalecimiento del aparte documental del sistema y garantizando una adecuada apropiación de la cultura de prevención y control de riesgos LAFT, haciendo mayor énfasis en la aplicación de los controles implementados, dando cumplimiento a la normatividad vigente. Asimismo, se aplicaron las diferentes estrategias para el proceso de actualización de base de datos de asociados, con la finalidad de obtener mejores niveles y calidad de la información.

Durante el año 2024 COPACENTRO se aseguró de tener un adecuado funcionamiento del SARLAFT, entendiendo que es el principal mecanismo de defensa en materia de control de LAFT, es así como dentro de las principales actividades se desarrollan las siguientes:

- Se llevan a cabo verificaciones en listas vinculantes y restrictivas para todas las personas que deseen establecer una relación comercial con la entidad. De este modo, se asegura un análisis preliminar y se perfila a los asociados potenciales,



**EMPRESA COOPERATIVA DE LA INDUSTRIA PETROLERA Y ENERGETICA  
NACIONAL – COPACENTRO**

**NOTA A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
DE LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023**

previniendo el ingreso de individuos que puedan estar involucrados en actividades ilícitas.

- En situaciones donde se registre información basada en coincidencias y noticias, el Oficial de Cumplimiento efectúa un análisis y amplía las consultas necesarias. Este procedimiento permite enviar el concepto correspondiente o proporcionar instrucciones a la dirección de la agencia sobre la continuidad o cancelación del proceso de vinculación. En caso de una actualización, se procederá con la exclusión, de ser necesario.
- Se realiza un proceso anual masivo para verificar la situación de los asociados en relación con las listas consultadas. Este proceso se extiende a asociados, empleados y proveedores, asegurando una revisión completa y exhaustiva.
- Se asegura un conocimiento adecuado del asociado, cliente, proveedor y tercero.
- Se da cumplimiento al régimen sancionatorio establecido en la entidad para aquellos funcionarios sin embargo no se generaron sanciones de tipo administrativo.
- Llevar a cabo inducciones y capacitaciones para los nuevos y antiguos funcionarios, asegurando una adecuada administración del SARLAFT y fomentando una cultura de gestión del riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo.
- El manual SARLAFT se encuentra publicado a nivel interno de acuerdo con las disposiciones normativas contenidas en la Circular Básica Jurídica relacionadas con el sistema.
- La estructura organizacional de la entidad cuenta con el Oficial de Cumplimiento y su suplente, los cuales son responsables del monitoreo y administración del sistema, así como de la rendición de los informes y reportes periódicos establecidos en la normatividad vigente.



**EMPRESA COOPERATIVA DE LA INDUSTRIA PETROLERA Y ENERGETICA  
NACIONAL – COPACENTRO**

**NOTA A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
DE LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023**

- Se verificaron de manera oportuna las operaciones, dando cumplimiento a los reportes externos emitidos a la Unidad de Información y análisis Financiero UIAF.

Debido a que el recurso humano es fundamental en esta lucha contra el flagelo de estos delitos, la entidad establece y garantiza espacios de capacitación para el personal con el fin de reforzar las estrategias tendientes a evitar que COPACENTRO sea utilizada para legalizar los recursos provenientes de actividades ilícitas relacionadas con LAFT y la canalización de recursos para financiar dichas actividades.

Item	Categoría	Resultado Individual	Peso Categoría	Calificación Ponderada	Perfil de Riesgo
1	Cartera en Riesgo	89%	25%	24%	<b>BAJO</b>
2	Cartera en Mora	100%	35%	35%	
3	Cobertura	49%	5%	2%	
4	Comportamiento Cartera	100%	15%	15%	
5	Comportamiento Cartera en Riesgo	57%	20%	11%	
<b>Total Calificación de Riesgo</b>				<b>88%</b>	

**Restricciones**

Los préstamos que realiza la Cooperativa con el Banco Coopcentral tiene pignorado el 65% de los pagarés de la cartera de crédito y con Bancoomeva con la firma del representante legal.

La cartera corriente es la cartera que se espera recuperar en los próximos 12 meses.

A continuación, el detalle de saldo de cartera por línea de crédito a corto plazo:



**EMPRESA COOPERATIVA DE LA INDUSTRIA PETROLERA Y ENERGETICA  
NACIONAL – COPACENTRO**

**NOTA A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
DE LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023**

DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA	a 31 de dic 2024	a 31 de dic 2023	VARIACIÓN	
			Absoluta	Relativa
<b>LÍNEA DE CRÉDITO</b>				
Consumo 250%	186.164.750,00	176.020.614,00	10.144.136,00	5,76%
Rotativo	23.128.673,00	64.219.608,00	- 41.090.935,00	-63,99%
Recreación	21.092.098,00	22.656.139,00	- 1.564.041,00	-6,90%
Educativo	16.001.250,00	23.731.746,00	- 7.730.496,00	-32,57%
Consumo 100%	490.053.272,00	425.361.722,00	64.691.550,00	15,21%
Seguros	4.195.699,00	2.909.332,00	1.286.367,00	44,22%
Consumo 200%	186.547.425,00	191.239.078,00	- 4.691.653,00	-2,45%
Libre inversión	242.231.702,00	259.841.291,00	- 17.609.589,00	-6,78%
Universal	387.488.810,00	414.016.310,00	- 26.527.500,00	-6,41%
Sobre prima	1.250.000,00	4.943.232,00	- 3.693.232,00	-74,71%
Refinanciación I	7.188.587,00	-	7.188.587,00	100,00%
Consumo 300%	189.683.273,00	204.013.710,00	- 14.330.437,00	-7,02%
Refinanciación II	18.728.348,00	35.745.426,00	- 17.017.078,00	-47,61%
Consumo 150%	334.429.043,00	318.354.938,00	16.074.105,00	5,05%
Consumo 350%	197.062.290,00	181.442.105,00	15.620.185,00	8,61%
Consumo 400%	299.992.054,00	247.435.250,00	52.556.804,00	21,24%
Por afiliación	25.536.387,00	18.418.198,00	7.118.189,00	38,65%
Por fidelidad	95.385.171,00	55.209.781,00	40.175.390,00	72,77%
Promocional	145.103.177,00	52.273.218,00	92.829.959,00	177,59%
Compra Cartera	43.702.129,00	64.103.779,00	- 20.401.650,00	-31,83%
<b>TOTAL</b>	<b>2.914.964.138,00</b>	<b>2.761.935.477,00</b>	<b>153.028.661,00</b>	<b>5,54%</b>

**Deterioro individual**

COPACENTRO a 31 de diciembre de 2024 tiene una cartera total de \$ 10.989.650.310, de la cual tiene como cartera vencida la suma de \$ 447.224.624 que corresponde a un 4.07% de la cartera total, este indicador de calidad de cartera cumplió con lo exigido por la Superintendencia de Economía Solidaria que es 4.5 %.

Durante el año 2024 COPACENTRO gestionó de manera positiva el riesgo de crédito, lo anterior se ve reflejado en la disminución del deterioro individual el cual fue de 37.4%.



**EMPRESA COOPERATIVA DE LA INDUSTRIA PETROLERA Y ENERGETICA  
NACIONAL – COPACENTRO**

**NOTA A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
DE LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023**

A Continuación, el detalle total de la cartera por categoría de riesgo y su respectiva provisión individual a diciembre 31 del año 2024:

CALIFICACIÓN	a 31 de Dic 2024		a 31 de Dic 2023	
	Saldo Capital	Provisión individual	Saldo Capital	Provisión individual
Categoría A, Riesgo normal	10.542.425.686,00		9.051.369.175,00	-
Categoría B, Riesgo aceptable	219.140.308,00	2.059.394,00	247.355.001,00	1.633.229,00
Categoría C, Riesgo apreciable	94.167.287,00	5.577.066,00	53.870.627,00	5.387.063,00
Categoría D, Riesgo significativo	67.074.820,00	11.174.143,00	104.691.667,00	19.007.066,00
Categoría E, Riesgo de Incobrabilidad	66.842.209,00	62.074.310,00	154.077.723,00	103.291.181,00
TOTAL	10.989.650.310,00	80.884.913,00	9.611.364.193,00	129.318.539,00

### **Castigos de cartera**

#### **Política de castigo de cartera**

Para efectos de aplicar castigo de cartera de créditos se deberá demostrar mediante trazabilidad de la gestión de cobranza efectuada a dicha cartera, que se encuentren en calificación E “Riesgo de incobrabilidad” que la morosidad supera los 360 días de mora que registre contablemente un deterioro del 100% de la cartera vencida. Esta cartera castigada continúa en el proceso de gestión de cobranza por parte de la abogada Lida Rosa Guerra palacios.

Durante el año 2024 previa autorización del Consejo de Administración mediante acta N.º 1069 del 27 de junio de 2024 se realizaron dos castigos de cartera, a continuación, el detalle de la cartera castigada:



**EMPRESA COOPERATIVA DE LA INDUSTRIA PETROLERA Y ENERGETICA  
NACIONAL – COPACENTRO**

**NOTA A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
DE LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023**

CARTERA CASTIGADA	Nº ACTA	FECHA	CAPITAL	INTERESES	OTROS CONCEPTOS	TOTAL
Deudor 1	Acta Nº 1069	30/06/2024	28.425.727,00	11.788.239,00	300.056,00	40.514.022,00
Deudor 2	Acta Nº 1069	30/06/2024	15.377.283,00	7.446.382,00	158.556,00	22.982.221,00
<b>TOTAL</b>			<b>43.803.010,00</b>	<b>19.234.621,00</b>	<b>458.612,00</b>	<b>63.496.243,00</b>

**NOTA 9. CUENTAS POR COBRAR Y OTRAS**

Las otras cuentas por cobrar están representadas en anticipo y avances entregados, anticipos de impuestos corrientes, deudores patronales y otras cuentas por cobrar el valor a 31 de diciembre de 2024 es de \$ 41.047.375.

A continuación, el detalle:

▪ **Anticipos y avances**

Este rubro a 31 de diciembre de 2024 el saldo es de \$ 10.296.031, corresponden a anticipos por concepto de prestamos a empleados cuyo valor es de \$ 2.830.000 y mayor valor cobrado en títulos valores cuyo valor es de \$ 7.466.031.

▪ **Anticipos por impuestos corrientes**

Corresponde al anticipo que se calcula para el impuesto de Industria y Comercio del año gravable 2024.

DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA	a 31 de dic 2024	a 31 de dic 2023	VARIACIÓN	
			Absoluta	Relativa
Anticipo Impuesto ICA Bca/Bja	3.548.400,00	3.480.000,00	68.400	1,97%
Anticipo Impuesto ICA Bucaramanga	1.816.000,00	2.103.000,00	-287.000	-13,65%
<b>Total</b>	<b>5.364.400,00</b>	<b>5.583.000,00</b>	<b>-218.600</b>	<b>-3,92%</b>



**EMPRESA COOPERATIVA DE LA INDUSTRIA PETROLERA Y ENERGETICA  
NACIONAL – COPACENTRO**

**NOTA A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
DE LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023**

▪ **Deudoras patronales**

En este rubro se registra los descuentos por nómina a los asociados que tiene créditos por libranza y que a diciembre 31 de 2024 no fueron cancelados por la entidad patronal. A continuación, el detalle:

DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA	a 31 de dic 2024	a 31 de dic 2023	VARIACIÓN	
			Absoluta	Relativa
Club Miramar	3.596.980,00	6.265.784,00	-2.668.804	-42,59%
Seguridad Oncor	34.465.248,00	0,00	0	100,00%
Club de Mares	3.089.970,00	1.090.020,00	1.999.950	183,48%
<b>Total</b>	<b>41.152.198,00</b>	<b>7.355.804,00</b>	<b>33.796.394</b>	<b>459,45%</b>

▪ **Otras cuentas por cobrar**

Esta cuenta agrupa las reclamaciones a compañías aseguradora que corresponden a siniestros por fallecimiento, así como también los saldos por incapacidad general.

**Reclamaciones a compañía aseguradora**

Este rubro corresponde a la reclamación a la compañía aseguradora LA EQUIDAD SEGUROS DE VIDA, la cual fue activada por el concepto de vida deudores el valor a 31 de diciembre de 2024 es de \$ 35.382.894, este recurso fue recibido el día 03 de enero de 2025.

**Incapacidades por cobrar**

Este rubro corresponde a los saldos de incapacidades por enfermedad general a 31 de diciembre de 2024 el saldo es de \$ 5.664.481.



**EMPRESA COOPERATIVA DE LA INDUSTRIA PETROLERA Y ENERGETICA  
NACIONAL – COPACENTRO**

**NOTA A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
DE LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023**

DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA	a 31 de dic 2024	a 31 de dic 2023	VARIACION	
			Absoluta	Relativa
<b>Otras cuentas por cobrar</b>				
Reclamaciones a compañía aseguradora	35.382.894	0	35.382.894	100,00%
Incapacidades por cobrar	5.664.481	2.132.398	3.532.083	165,64%
Cuentas por cobrar de terceros	0	80.000	-80.000	-100,00%
Menos (deterioro cuenta por cobra a terceros)	0	-80.000	80.000	-100,00%
<b>Total otras cuentas por cobrar</b>	<b>41.047.375</b>	<b>2.132.398</b>	<b>38.914.977</b>	<b>1824,94%</b>

**NOTA 10. CARTERA DE CRÉDITOS NO CORRIENTE**

COPACENTRO durante el año 2024 aumentó su cartera en un 14.3%, es decir, que la colocación respecto al año 2023 aumentó en \$1.378.286.117, el crecimiento de la cartera fue posible mediante recurso propio, proyecto de capitalización y endeudamiento externo con el Banco Cooperativo Coopcentral.

Concepto	a 31 de dic 2024	a 31 de dic 2023	VARIACION	
			Absoluta	Relativa
Crecimiento cartera	10.989.650.310	9.611.364.193	1.378.286.117	14,34%
<b>TOTAL</b>	<b>10.989.650.310</b>	<b>9.611.364.193</b>	<b>1.378.286.117</b>	<b>14,34%</b>

La cartera de crédito no corriente corresponde a la cartera que se espera recuperar a más de 12 meses. A Continuación, el detalle por la línea de crédito de la cartera a largo plazo:



**EMPRESA COOPERATIVA DE LA INDUSTRIA PETROLERA Y ENERGETICA  
NACIONAL – COPACENTRO**

**NOTA A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
DE LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023**

DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA	a 31 de dic 2024	a 31 de dic 2023	VARIACIÓN	
			Absoluta	Relativa
<b>LÍNEA DE CRÉDITO</b>				
Consumo 250%	706.695.070,00	542.493.616,00	164.201.454,00	30,27%
Rotativo	4.906.183,00	8.772.756,00	- 3.866.573,00	-44,07%
Recreación	10.073.677,00	11.262.403,00	- 1.188.726,00	-10,55%
Consumo 100%	586.537.490,00	512.817.756,00	73.719.734,00	14,38%
Consumo 200%	693.254.565,00	599.308.262,00	93.946.303,00	15,68%
Libre inversión	303.218.879,00	292.419.454,00	10.799.425,00	3,69%
Universal	1.751.089.546,00	1.286.532.562,00	464.556.984,00	36,11%
Refinanciación I	70.875.453,00	-	70.875.453,00	100,00%
Consumo 300%	806.789.236,00	803.696.381,00	3.092.855,00	0,38%
Refinanciación II	99.737.294,00	224.232.064,00	- 124.494.770,00	-55,52%
Consumo 150%	894.433.562,00	637.130.320,00	257.303.242,00	40,38%
Consumo 350%	546.514.654,00	622.991.236,00	- 76.476.582,00	-12,28%
Consumo 400%	1.189.717.988,00	946.509.932,00	243.208.056,00	25,70%
Por fidelidad	258.953.781,00	155.509.602,00	103.444.179,00	66,52%
Promocional	60.955.011,00	44.272.604,00	16.682.407,00	37,68%
Compra Cartera	90.933.783,00	161.479.768,00	- 70.545.985,00	-43,69%
<b>TOTAL</b>	<b>8.074.686.172,00</b>	<b>6.849.428.716,00</b>	<b>1.225.257.456,00</b>	<b>17,89%</b>

**NOTA 11. CUENTAS POR COBRAR Y OTRAS -Deudores por venta de bienes–  
NO CORRIENTE**

Este rubro registra la responsabilidad pendiente por la venta del apartamento 302, el saldo a diciembre de 2020 es de \$28.636.480. Los abonos a capital efectuados son de \$8.114.715 en diciembre 2018, \$3.725.785 en diciembre de 2019 y \$100.003 en el año 2020 respectivamente. A 31 de diciembre de 2024 esta cuenta por cobrar se encuentra cien por ciento deteriorada.

DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA	a 31 de dic 2024	a 31 de dic 2023	VARIACIÓN	
			Absoluta	Relativa
Apartamento 302	28.636.480,00	28.636.480,00	0,00	0,00%
Deterioro	-28.636.480,00	-28.636.480,00	0,00	0,00%
<b>Total</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00%</b>



**EMPRESA COOPERATIVA DE LA INDUSTRIA PETROLERA Y ENERGETICA  
NACIONAL – COPACENTRO**

**NOTA A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
DE LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023**

**NOTA 12. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO**

**Amparos** Los Activos Fijos de propiedad de la Cooperativa, los cuales están destinados al desarrollo de las operaciones están amparados contra Incendio, terremoto y sustracción bajo la póliza Equi-empresa adquirida a la Equidad Seguros, se renueva anualmente actualizándose el valor de los activos asegurados.

**Restricciones** Sobre la Propiedad, Planta y Equipo no existe restricción alguna ni gravámenes, hipotecas ni pignoraciones.

**Método de Depreciación** El método de depreciación usados por COPACENTRO es Línea Recta. A 31 de diciembre no hay provisiones constituidas.

Este rubro está conformado por los siguientes bienes:

DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA	a 31 de dic 2024	a 31 de dic 2023	VARIACIÓN	
			Absoluta	Relativa
<b>Edificaciones</b>				
Edificación - Sede Barrancabermeja	1.507.840.331	1.507.840.330	-	0,00%
Edificación - Sede Bucaramanga	274.935.961	274.935.961	-	0,00%
<b>Total Edificaciones</b>	<b>1.782.776.292</b>	<b>1.782.776.291</b>	-	0,00%
Muebles y equipo de oficina	142.945.154	142.945.154	-	0,00%
Equipo de computo y comunicacion	89.116.100	82.184.600	6.931.500	8,43%
Revaluación edificaciones Bca/Bja	338.829.817	338.829.817	0	100,00%
Revaluación oficina Bucaramanga	239.920.450	239.920.450	0	100,00%
Depreciacion Acumulada	-605.034.963	-554.733.528	-50.301.435	9,07%
<b>TOTAL</b>	<b>1.988.552.850</b>	<b>2.031.922.784</b>	<b>-43.369.934</b>	<b>-2,13%</b>

- **Relación de las compras de activos fijos durante el año 2024**

Durante el año 2024 COPACENTRO adquirió equipos de computación y comunicación. A continuación, el detalle:



**EMPRESA COOPERATIVA DE LA INDUSTRIA PETROLERA Y ENERGETICA  
NACIONAL – COPACENTRO**

**NOTA A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
DE LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023**

Activos fijos adquiridos durante el año 2024			
CATEGORIA	FECHA DE COMPRA	NOMBRE DEL ACTIVO	COSTO
Equipo de Cómputo	9/11/2024	Computador Lenovo Thinkcentre NE050	3.480.500
Equipo de Cómputo	30/11/2024	Minicomputador Nuc Compumax AMDRAYZEN	3.451.000
<b>TOTAL</b>			<b>6.931.500</b>

**NOTA 13. ACTIVOS INTANGIBLES**

Esta cuenta comprende los siguientes conceptos: Activos Intangibles por concepto de Licencias de Windows y de Office, los cuales se amortizaron con cargo a una cuenta de Resultados y los programas de computación -software.

DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA	a 31 de dic 2024	a 31 de dic 2023	VARIACIÓN	
			Absoluta	Relativa
Activos Intangibles - Licencias	74.369.351	73.667.251	702.100	0,95%
Amortización Acumulada	-73.839.483	-68.178.383	5.661.100	8,30%
<b>TOTAL</b>	<b>529.868</b>	<b>5.488.868</b>	<b>-4.959.000</b>	<b>-935,89%</b>

- **Relación de las compras de intangibles efectuadas durante el año 2024**

Intangibles adquiridos durante el año 2024			
CATEGORIA	FECHA DE COMPRA	NOMBRE DEL ACTIVO	COSTO
Licencias	9/11/2024	Licencia office Profesional Plus	702.100
<b>TOTAL</b>			<b>702.100</b>



**EMPRESA COOPERATIVA DE LA INDUSTRIA PETROLERA Y ENERGETICA  
NACIONAL – COPACENTRO**

**NOTA A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
DE LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023**

**NOTA 14. OBLIGACIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO**

Comprende los créditos bancarios adquiridos con el banco cooperativo COOPCENTRAL por concepto de préstamos para el desarrollo de su objeto social (capital de trabajo).

A continuación, se relaciona el valor a cancelar a corto plazo, es decir, no mayor a 12 meses:

DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA	a 31 de dic 2024	a 31 de dic 2023	VARIACIÓN	
			Absoluta	Relativa
Banco Coopcentral	296.259.037	151.644.056	144.614.981	95,36%
<b>TOTAL</b>	<b>296.259.037</b>	<b>151.644.056</b>	<b>144.614.981</b>	<b>95,36%</b>

**NOTA 15. CUENTAS POR PAGAR**

Las Cuentas por Pagar a 31 de diciembre de cada año son las siguientes:

**Honorarios y comisiones**

DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA	a 31 de dic 2024	a 31 de dic 2023	VARIACIÓN	
			Absoluta	Relativa
<b>Honorarios</b>				
Segmentacion Sarlaft	952.000	0	952.000	100,00%
<b>Comisiones</b>				
Comsiones Fondo Nal Garantias	11.220.899	4.699.869	6.521.030	138,75%
<b>TOTAL</b>	<b>12.172.899</b>	<b>4.699.869</b>	<b>7.473.030</b>	<b>169,01%</b>

**Otros costos y gastos por pagar**

DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA	a 31 de dic 2024	a 31 de dic 2023	VARIACIÓN	
			Absoluta	Relativa
<b>Costos y gastos por pagar</b>				
Servicios públicos	3.035.032	3.381.479	-346.447	-10,25%
Seguros	18.472.542	145.845	18.326.697	12565,87%
Diversos	2.549.815	290.000	2.259.815	779,25%
<b>TOTAL</b>	<b>24.057.389</b>	<b>3.817.324</b>	<b>20.240.065</b>	<b>530,22%</b>



**EMPRESA COOPERATIVA DE LA INDUSTRIA PETROLERA Y ENERGETICA  
NACIONAL – COPACENTRO**

**NOTA A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
DE LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023**

▪ **Proveedores**

En este se registra el valor por pagar a los diversos proveedores que realizan suministros a la cooperativa. El saldo a 31 de diciembre de 2024 es de \$17.831.185.56

▪ **Retención en la fuente**

Corresponde a los valores retenidos por retención en la fuente sobre compras y servicios prestados a COPACENTRO, dichos dineros se trasladan a la D.I.A.N.

El valor a 31 de diciembre de 2024 de retención en la fuente por pagar es de \$6.458.368 la cual se cancela en el mes de enero de 2025.

Es necesario informar que durante el año 2024 no se recibió ninguna notificación de inspección tributaria por parte de la DIAN ni del Distrito de Barrancabermeja

▪ **Pasivos por impuestos corrientes**

Corresponde al valor por pagar de impuesto de Industria y Comercio del año gravable 2024 del Distrito Especial de Barrancabermeja y la ciudad de Bucaramanga, dicho impuesto se cancela en los primeros meses del año 2025. El valor por pagar al Distrito Especial de Barrancabermeja es de \$10.163.000 y el valor a pagar a la ciudad de Bucaramanga es \$1.816.000

▪ **Valores por reintegrar**

Este rubro corresponde a un mayor descuento aplicado a los asociados en el mes de diciembre de 2024. Los montos descontados se contabilizan como depósitos y se aplican en el mes de enero de 2025. El saldo al 31 de diciembre de 2024 es de \$8.570.556.



**EMPRESA COOPERATIVA DE LA INDUSTRIA PETROLERA Y ENERGETICA  
NACIONAL – COPACENTRO**

**NOTA A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
DE LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023**

▪ **Retenciones y aportes de nómina**

Este rubro refleja el saldo por pagar correspondientes a salud, pensión, ARL y caja de compensación. A 31 de diciembre de 2024 el saldo es \$7.689.100. COPACENTRO a la fecha encuentra a paz y salvo por concepto de seguridad social.

▪ **Exigibles por servicios recaudados**

Este rubro corresponde a el saldo por pagar por concepto de giro entre agencias por parte de los asociados. El saldo a 31 de diciembre de 2024 es de \$ 250.000.

▪ **Remanentes por pagar**

Corresponde a aportes sociales de ex asociados pendientes de devolución, los cuales se devuelven una vez se cumpla los requisitos establecidos en el artículo 23 y 99 del estatuto de COPACENTRO. El saldo a 31 de diciembre de 2024 es de \$120.944.621.

**NOTA 16. FONDOS SOCIALES, MUTUALES Y OTROS**

Los Fondos de Educación y Solidaridad están constituidos por los valores apropiados mediante la distribución de excedentes de conformidad con lo estipulado en la Ley 79 de 1988 aprobados por la Asamblea General. Durante el año 2024 se agotaron en su totalidad los fondos sociales.



**EMPRESA COOPERATIVA DE LA INDUSTRIA PETROLERA Y ENERGETICA  
NACIONAL – COPACENTRO**

**NOTA A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
DE LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023**

A continuación, el movimiento de los fondos sociales durante el año 2024:

NOMBRE DE DESTINACIÓN	SALDO A 31 DIC 2023	INCREMENTOS	UTILIZACION	SALDO FINAL DEL PERIODO - A 31 DIC 2024
Fondo de educacion no formal	-	21.349.709	21.349.709	-
Fondo Bienestar social	-	47.121.095	47.121.095	-
Fondo de solidaridad	-	53.154.383	53.154.383	-
<b>TOTAL</b>	-	<b>121.625.187</b>	<b>121.625.187</b>	-

**NOTA 17. OTROS PASIVOS**

Esta cuenta está compuesta por las prestaciones sociales por beneficio a empleados e ingresos recibidos para terceros.

COPACENTRO ha cumplido con el pago de salarios, prestaciones y seguridad sociales de manera oportuna. A la fecha no se tiene litigios laborales.

▪ **Obligaciones laborales por beneficios empleados**

DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA	a 31 de dic 2024	a 31 de dic 2023	VARIACIÓN	
			Absoluta	Relativa
Cesantías	16.128.546	15.103.079	1.025.467	6,79%
Inteseres sobre las censantías	1.665.779	0	1.665.779	100,00%
Vacaciones	6.154.972	2.024.734	4.130.238	203,99%
Prima de vacaciones	82.774	1.012.367	-929.593	-91,82%
<b>TOTAL</b>	<b>24.032.071</b>	<b>18.140.180</b>	<b>3.200.645</b>	<b>17,64%</b>

▪ **Ingresos recibidos para terceros**

Los ingresos recibidos para terceros corresponden al seguro de cartera Extra primada y seguro vida deudores que se amortizan de acuerdo con el saldo del



**EMPRESA COOPERATIVA DE LA INDUSTRIA PETROLERA Y ENERGETICA  
NACIONAL – COPACENTRO**

**NOTA A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
DE LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023**

crédito, estos recursos económicos se giran a la compañía de seguros La Equidad Seguros. El saldo a 31 de diciembre de 2024 es de \$119.211.782.

**NOTA 18. OBLIGACIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO**

Registra las obligaciones financieras que se liquidara a un plazo mayor a doce (12) meses. El saldo a 31 de diciembre es:

DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA	a 31 de dic 2024	a 31 de dic 2023	VARIACIÓN	
			Absoluta	Relativa
Banco Cooperativo Coopcentral	620.830.630	126.666.000	494.164.630	390,13%
<b>TOTAL</b>	<b>620.830.630</b>	<b>126.666.000</b>	<b>494.164.630</b>	<b>390,13%</b>

**NOTA 19. CAPITAL SOCIAL**

COPACENTRO Aplica la excepción del decreto 2496 de 2015 en cuanto al tratamiento de los aportes sociales, realizando el reconocimiento bajo los parámetros de la circular básica contable que rige la Supersolidaria, y no los parámetros establecidos por los marcos técnicos normativos NIIF.

DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA	a 31 de dic 2024	a 31 de dic 2023	VARIACIÓN	
			Absoluta	Relativa
<b>CAPITAL SOCIAL</b>				
<b>APORTES SOCIALES TEMPORALMENTE RESTRINGIDOS</b>	<b>2.624.328.168,62</b>	<b>2.205.474.273,62</b>	<b>418.853.895,00</b>	<b>18,99%</b>
Aportes Ordinarios	1.744.088.288,62	1.375.574.428,62	368.513.860,00	26,79%
Aportes Extra Ordinarios	880.239.880,00	829.899.845,00	50.340.035,00	6,07%
<b>APORTES SOCIALES MINIMOS NO REDUCIBLES</b>	<b>5.000.000.000,00</b>	<b>5.000.000.000,00</b>	<b>-</b>	<b>0,00%</b>
Aportes Ordinarios	4.634.956.368,98	4.640.192.045,98	- 5.235.677,00	-0,11%
Aportes Extra Ordinarios	365.043.631,02	359.807.954,02	5.235.677,00	1,46%
<b>TOTAL</b>	<b>7.624.328.168,62</b>	<b>7.205.474.273,62</b>	<b>418.853.895,00</b>	<b>5,81%</b>



**EMPRESA COOPERATIVA DE LA INDUSTRIA PETROLERA Y ENERGETICA  
NACIONAL – COPACENTRO**

**NOTA A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
DE LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023**

**NOTA 20. RESERVAS**

El aumento se debe al porcentaje (20%) que se destinó para reservas en la distribución de excedentes del año 2023.

RESERVAS	a 31 de dic 2024	a 31 de dic 2023	VARIACIÓN	
			Absoluta	Relativa
Reserva protección de aportes	1.747.859.184,99	1.726.916.475,99	20.942.709,00	1,21%
Otras reservas	89.753.806,42	89.753.806,42	0,00	0,00%
<b>TOTAL</b>	<b>1.837.612.991,41</b>	<b>1.816.670.282,41</b>	<b>20.942.709,00</b>	<b>1,15%</b>

**NOTA 21. FONDOS PATRIMONIALES**

El aumento se originó al aplicar el artículo 10 de la ley 79 de 1988. Los ingresos no operacionales se deben registrar a un fondo especial.

DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA	a 31 de dic 2024	a 31 de dic 2023	VARIACIÓN	
			Absoluta	Relativa
Fondo para infraestructura física	245.605.113,00	245.605.113,00	-	0,00%
Fondo Especial	421.812.907,52	420.260.182,52	1.552.725,00	0,37%
Fondo sociales capitalizados	239.189.637,00	239.189.637,00	-	0,00%
Otros Fondos	180.838.484,87	180.838.484,87	-	0,00%
<b>TOTAL</b>	<b>1.087.446.142,39</b>	<b>1.085.893.417,39</b>	<b>1.552.725,00</b>	<b>0,14%</b>



**EMPRESA COOPERATIVA DE LA INDUSTRIA PETROLERA Y ENERGETICA  
NACIONAL – COPACENTRO**

**NOTA A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
DE LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023**

**Detalle de las reservas y fondos patrimoniales**

RESERVA Y/ O FONDO	SALDO	DESTINACIÓN	FECHA CREACIÓN	FORMA DE INCREMENTO
Reserva protección de aportes	1.747.859.184,99	Protección patrimonio de la entidad	Marzo de 1981	20% Anual, sobre el total de excedentes
Otras Reservas	89.753.806,42	Proteccion patrimonio de la entidad	Marzo de 2000	Excedentes No operacionales
Fondo Infraestructura fisica	245.605.113,00	Construcción de la sede de la Cooperativa en la ciudad de Barrancabermeja	Diciembre de 1997	por Distribución de excedentes aprobado por Asamblea
Fondo Especial	421.812.907,52	Adquisición Oficina Bucaramanga	Abril de 2000	por Distribución de excedentes aprobado por Asamblea
Fondo Sociales capitalizados sede	239.189.637,00	Construcción de la sede de la Cooperativa en la ciudad de Barrancabermeja	Diciembre de 1997	por Distribución de excedentes aprobado por Asamblea
Otros Fondos	180.838.484,87	Construcción de la sede de la Cooperativa en la ciudad de Barrancabermeja	Abril de 2011	por Distribución de excedentes aprobado por Asamblea

**NOTA 22. RESULTADOS DEL EJERCICIO**

Este rubro corresponde a los excedentes del ejercicio con corte al 31 de diciembre de 2024 cuyo valor es de \$ 226.854.588, el cual comparados con la vigencia anterior se evidencia un incremento del 113.48 %. El Consejo de Administración y la gerencia al inicio del periodo establecieron objetivos claros y precisos los cuales fueron alcanzados.

DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA	a 31 de dic 2024	a 31 de dic 2023	VARIACIÓN	
			Absoluta	Relativa
Excedentes del ejercicio	226.854.588	106.266.269	120.588.319	113,48%
<b>TOTAL</b>	<b>226.854.588</b>	<b>106.266.269</b>	<b>120.588.319</b>	<b>113,48%</b>

**NOTA 23. OTRO RESULTADO INTEGRAL**



**EMPRESA COOPERATIVA DE LA INDUSTRIA PETROLERA Y ENERGETICA  
NACIONAL – COPACENTRO**

**NOTA A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
DE LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023**

El 17 de diciembre de 2023 se realizó el avalúo del edificio sede Barrancabermeja y Bucaramanga, arrojando las siguientes reevaluaciones:

REVALUACIONES	SEDE BARRANCABERMEJA	OFICINA BUCARAMANGA
COSTO	1.507.840.331	274.935.960
MENOS DEPREACIÓN	335.075.629	61.096.884
<b>TOTAL SALDO EL LIBROS</b>	<b>1.172.764.702</b>	<b>213.839.076</b>
AVALÚO TÉCNICO	1.545.102.074	459.869.189
<b>REVALUACIÓN</b>	<b>372.337.372</b>	<b>246.030.113</b>

**CUENTAS DE ORDEN**

Se registran en cuentas de orden aspectos y valores recibidos y entregados en garantía, en custodia, intereses de crédito de asociados y empleados, activos castigados, propiedad planta y equipo dados de baja.

CUENTAS DE ORDEN - DEUDORAS	a 31 de dic 2024	a 31 de dic 2023	VARIACIÓN	
			Absoluta	Relativa
<b>Deudoras Contingentes</b>	<b>519.288.482,50</b>	<b>448.054.356,50</b>	<b>71.234.126</b>	15,90%
Intereses cartera de Crédito	6.548.675,00	16.879.819,00	-10.331.144	-61,20%
Bienes y valores en administración	206.532.419,50	206.532.419,50	0	0,00%
Seguros Préstamos	306.207.388,00	224.642.118,00	81.565.270	36,31%
<b>Deudoras de Control</b>	<b>4.767.094.718,56</b>	<b>3.701.172.362,00</b>	<b>1.065.922.357</b>	<b>28,80%</b>
Castigo de cartera de crédito	358.155.980,56	361.945.167,00	-3.789.186	-1,05%
Intereses cartera de crédito	4.408.938.738,00	3.339.227.195,00	1.069.711.543	32,03%
<b>Deudoras Contingentes en contra</b>	<b>- 519.288.482,50</b>	<b>- 448.054.356,50</b>	<b>-71.234.126</b>	15,90%
Intereses cartera de Crédito	- 6.548.675,00	- 16.879.819,00	10.331.144	-61,20%
Bienes y valores en administración	- 206.532.419,50	- 206.532.419,50	0	0,00%
Seguros Préstamos	- 306.207.388,00	- 224.642.118,00	-81.565.270	36,31%
<b>Deudoras de Control en contra</b>	<b>- 4.767.094.718,56</b>	<b>- 3.701.172.362,00</b>	<b>-1.065.922.357</b>	<b>28,80%</b>
Castigo cartera de crédito	- 358.155.980,56	- 361.945.167,00	3.789.186	-1,05%
Intereses cartera de crédito	- 4.408.938.738,00	- 3.339.227.195,00	-1.069.711.543	32,03%
<b>TOTAL</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0,00%</b>



**EMPRESA COOPERATIVA DE LA INDUSTRIA PETROLERA Y ENERGETICA  
NACIONAL – COPACENTRO**

**NOTA A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
DE LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023**

En el año 2024 se actualizó el valor de las hipotecas y el respectivo porcentaje de garantía

CUENTAS DE ORDEN -ACREEDORA	a 31 de dic 2024	a 31 de dic 2023	VARIACIÓN	
			Absoluta	Relativa
Acreedora Contingentes	1.016.699.000	1.016.699.000	0	0,00%
Bienes y valores recibidos	1.016.699.000	1.016.699.000	0	0,00%
Acreedora Contingentes en Contra	-1.016.699.000	-1.016.699.000	0	0,00%
Bienes y valores recibidos	-1.016.699.000	-1.016.699.000	0	0,00%
<b>TOTAL</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0,00%</b>

**NOTAS EXPLICATIVAS SOBRE EL ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL**

**NOTA 24. INGRESOS CARTERA DE CREDITOS**

El saldo de esta cuenta a 31 de diciembre es el siguiente:



**EMPRESA COOPERATIVA DE LA INDUSTRIA PETROLERA Y ENERGETICA  
NACIONAL – COPACENTRO**

**NOTA A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
DE LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023**

DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA	a 31 de dic 2024	a 31 de dic 2023	VARIACIÓN	
			Absoluta	Relativa
<b>Ingresos por Intereses Corrientes</b>	<b>1.573.287.725,00</b>	<b>1.419.455.884,00</b>	<b>153.831.841,00</b>	<b>10,84%</b>
Consumo 250%	99.216.345,00	117.287.670,00	-18.071.325,00	-15,41%
Calamidad Doméstica	152.072,00	185.444,00	-33.372,00	-18,00%
Rotativo	11.702.542,00	14.150.567,00	-2.448.025,00	-17,30%
Recreación	6.672.225,00	6.792.506,00	-120.281,00	-1,77%
Crédito para Impuesto	201.412,00	75.009,00	126.403,00	168,52%
Educativo	3.147.715,00	1.726.464,00	1.421.251,00	82,32%
Consumo 100%	83.206.992,00	69.099.537,00	14.107.455,00	20,42%
Seguros	855.258,00	542.785,00	312.473,00	57,57%
Consumo 200%	99.114.725,00	85.722.659,00	13.392.066,00	15,62%
Libre Inversión	138.839.290,00	127.856.608,00	10.982.682,00	8,59%
Universal	419.229.114,00	341.964.328,00	77.264.786,00	22,59%
Mercacrédito	0,00	200.166,00	-200.166,00	-100,00%
Crédito sobre prima	8.954.303,00	6.939.450,00	2.014.853,00	29,03%
Refinanciación I	4.239.141,00	5.248.336,00	-1.009.195,00	-19,23%
Consumo 300%	148.333.444,00	141.696.661,00	6.636.783,00	4,68%
Refinanciación II	28.235.767,00	49.811.533,00	-21.575.766,00	-43,31%
Consumo 150%	121.162.700,00	115.902.494,00	5.260.206,00	4,54%
Consumo 350%	119.285.702,00	137.400.364,00	-18.114.662,00	-13,18%
Consumo 400%	207.234.211,00	145.074.014,00	62.160.197,00	42,85%
Por afiliación	7.490.506,00	3.942.904,00	3.547.602,00	89,97%
Por fidelidad	24.247.348,00	17.899.258,00	6.348.090,00	35,47%
Promocional	22.981.804,00	3.232.375,00	19.749.429,00	610,99%
Compra de cartera	18.785.109,00	26.701.696,00	-7.916.587,00	-29,65%
Intereses anticipo	0,00	3.056,00	-3.056,00	-100,00%
<b>Ingresos por crédito empleados</b>	<b>60.000,00</b>	<b>0,00</b>	<b>60.000,00</b>	<b>100,00%</b>
Créditos Empleados	60.000,00	0,00	60.000,00	100,00%
<b>Ingresos por intereses moratorios</b>	<b>11.448.913,00</b>	<b>16.745.929,00</b>	<b>-5.297.016,00</b>	<b>-31,63%</b>
Intereses por Mora	11.448.913,00	16.745.929,00	-5.297.016,00	-31,63%
<b>TOTAL</b>	<b>1.584.796.638,00</b>	<b>1.436.201.813,00</b>	<b>148.594.825,00</b>	<b>10,35%</b>



**EMPRESA COOPERATIVA DE LA INDUSTRIA PETROLERA Y ENERGETICA  
NACIONAL – COPACENTRO**

**NOTA A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
DE LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023**

**NOTA 25. COSTO DE ACTIVIDAD FINANCIERA**

Valor de los intereses de las obligaciones financieras adquiridas con el Banco Cooperativo Coopcentral para el desarrollo del objeto social de la cooperativa A continuación, el detalle de los intereses pagados:

COSTO DE VENTAS	a 31 de dic 2024	a 31 de dic 2023	VARIACIÓN	
			Absoluta	Relativa
Intereses pagados a bancos	83.262.153	70.344.706	12.917.447	18,36%
<b>TOTAL</b>	<b>83.262.153</b>	<b>70.344.706</b>	<b>12.917.447</b>	<b>18,36%</b>

**NOTA 26. BENEFICIOS EMPLEADOS**

DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA	a 31 de dic 2024	a 31 de dic 2023	VARIACIÓN	
			Absoluta	Relativa
Sueldos	314.781.486,00	323.168.510,00	-8.387.024,00	-2,60%
Horas Extras y Recargos	51.018,00	1.409.937,00	-1.358.919,00	-96,38%
Viáticos	2.357.000,00	8.002.667,00	-5.645.667,00	-70,55%
Auxilio Transporte	15.427.800,00	16.625.885,00	-1.198.085,00	-7,21%
Cesantías	30.726.751,00	34.211.232,00	-3.484.481,00	-10,19%
Intereses sobre las Cesantías	3.409.630,00	4.121.271,00	-711.641,00	-17,27%
Prima de Servicios	28.750.489,00	33.991.554,00	-5.241.065,00	-15,42%
Primas Extralegales	11.030.856,00	29.943.541,00	-18.912.685,00	-63,16%
Vacaciones	17.230.027,00	22.479.446,00	-5.249.419,00	-23,35%
Bonificaciones	1.900.000,00	2.600.000,00	-700.000,00	-26,92%
Dotación	5.379.900,00	8.585.752,00	-3.205.852,00	-37,34%
Aportes a Salud	1.773,00	31.001,00	-29.228,00	-94,28%
Aportes a Pensión	37.859.029,00	28.798.525,00	9.060.504,00	31,46%
Aportes ARL	1.774.335,00	1.848.099,00	-73.764,00	-3,99%
Aportes a Caja de Compensación	13.300.673,00	15.264.001,00	-1.963.328,00	-12,86%
Aportes ICBF	0,00	0,00	0,00	0,00%
SENA	0,00	0,00	0,00	0,00%
Capacitación	80.000,00	0,00	80.000,00	100,00%
Bienestar Social	3.530.850,00	3.425.729,00	105.121,00	3,07%
Salud Ocupacional	194.400,00	1.637.750,00	-1.443.350,00	-88,13%
<b>TOTAL</b>	<b>487.786.017,00</b>	<b>536.144.900,00</b>	<b>-48.358.883,00</b>	<b>-9,02%</b>



**EMPRESA COOPERATIVA DE LA INDUSTRIA PETROLERA Y ENERGETICA  
NACIONAL – COPACENTRO**

**NOTA A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
DE LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023**

**NOTA 27. GASTOS GENERALES**

GASTOS GENERALES	a 31 de dic 2024	a 31 de dic 2023	VARIACION	
			Absoluta	Relativa
Honorarios (1)	116.283.229,37	117.173.512,00	- 890.282,63	-0,76%
Impuestos	18.302.200,00	23.492.929,00	- 5.190.729,00	-22,09%
Seguros	62.186.627,00	95.382.984,00	- 33.196.357,00	-34,80%
Mantenimientos	7.458.743,00	8.222.017,00	- 763.274,00	-9,28%
Cuotas de administración	20.205.336,00	19.633.244,00	572.092,00	2,91%
Reparaciones Locativas	1.211.000,00	3.040.000,00	- 1.829.000,00	-60,16%
Elementos de aseo	6.977.851,00	6.782.111,00	195.740,00	2,89%
Cafetería	3.049.187,00	4.237.565,00	- 1.188.378,00	-28,04%
Servicios Públicos	54.866.486,27	63.502.670,00	- 8.636.183,73	-13,60%
Correo - Envío de documentos	3.193.150,00	5.439.900,00	- 2.246.750,00	-41,30%
Transporte, fletes y acarreos	2.760.480,00	3.215.700,00	- 455.220,00	-14,16%
Papelería	5.654.050,00	9.504.081,00	- 3.850.031,00	-40,51%
Fotocopias	8.000,00	10.000,00	- 2.000,00	100,00%
Suministros	23.144.847,00	2.983.477,00	20.161.370,00	675,77%
Publicidad	6.157.139,50	5.693.500,00	463.639,50	8,14%
Contribuciones / Afiliaciones	13.830.986,00	12.563.958,00	1.267.028,00	10,08%
Gastos de Asamblea	23.137.198,00	32.046.116,00	- 8.908.918,00	-27,80%
Gastos Directivos (2)	78.226.666,00	65.486.760,00	12.739.906,00	19,45%
Gastos de Comité (3)	595.000,00	1.169.000,00	- 574.000,00	-49,10%
Gastos Legales	4.550.195,00	3.170.360,00	1.379.835,00	43,52%
Gastos Representación	287.000,00	-	287.000,00	100,00%
Gastos de Viaje	-	351.877,00	- 351.877,00	-100,00%
Vigilancia privada	37.367.711,00	32.660.297,00	4.707.414,00	14,41%
Suscripciones	833.000,00	756.364,00	76.636,00	10,13%
Asistencia Técnica	26.343.343,17	22.738.563,35	3.604.779,82	15,85%
Procesamiento de Datos	1.674.456,00	2.564.373,00	- 889.917,00	-34,70%
<b>DIVERSOS</b>				
Celebración aniversario	787.363,00	714.910,00	72.453,00	10,13%
Gastos Fondo de Solidaridad	-	120.000,00	- 120.000,00	100,00%
Servicio Restaurante jornadas extras trab	-	127.000,00	- 127.000,00	-100,00%
Muebles y enseres de oficina	-	480.000,00	- 480.000,00	100,00%
Elementos bioseguridad Covid19	-	349.100,00	- 349.100,00	-100,00%
<b>TOTAL</b>	<b>519.091.244,31</b>	<b>543.612.368,35</b>	<b>- 24.521.124,04</b>	<b>-4,51%</b>



**EMPRESA COOPERATIVA DE LA INDUSTRIA PETROLERA Y ENERGETICA  
NACIONAL – COPACENTRO**

**NOTA A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
DE LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023**

**(1) Gastos por Honorarios**

DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA	a 31 de dic 2024	a 31 de dic 2023	VARIACION	
			Absoluta	Relativa
Revisoría Fiscal	42.826.871,57	40.462.500,00	2.364.371,57	5,84%
Contador	1.672.733,00	27.324.100,00	- 25.651.367,00	-93,88%
Asesoría Jurídica	14.895.500,80	11.600.000,00	3.295.500,80	28,41%
Sistemas	18.730.600,00	17.593.600,00	1.137.000,00	6,46%
Arquitecto	654.500,00	1.838.672,00	- 1.184.172,00	-64,40%
Página Web	13.436.424,00	11.704.640,00	1.731.784,00	14,80%
Comunicador social	2.600.000,00	-	2.600.000,00	100,00%
Sicología	600.000,00	900.000,00	- 300.000,00	100,00%
Asesor en SGSST	8.000.000,00	5.090.000,00	2.910.000,00	57,17%
Asesor en riesgos	12.066.600,00	660.000,00	11.406.600,00	1728,27%
Otros honorarios	800.000,00	-	800.000,00	100,00%
<b>TOTAL</b>	<b>116.283.229,37</b>	<b>117.173.512,00</b>	<b>- 890.282,63</b>	<b>-0,76%</b>

**(2) Suministros**

Este rubro corresponde a los suministros con corte al 31 de diciembre de 2024 cuyo valor es de 23.144.847.

A continuación, detalle:

DETALLE	VALOR
Adecuacion SALA JUNTAS (Suministro TV,Camara ,Mesa y otros elementos )	6.700.047,00
Adecuacion ARCHIVO SEXTO PISO	1.050.000,00
Suministro impresoras gerencia y caja	2.110.000,00
Suministro huellero control empleados	1.362.550,00
Suministro Antivirus Bitdefender	650.000,00
Suministro sillas atencion asociados caja y credito	840.000,00
Suministro de electroiman seguridad Puerta Oficina	920.000,00
Compra de insumos Mantenimiento Pintura Oficina	672.800,00
Decoracion Navidad Oficina	2.285.600,00
Compra de insumos Mantenimiento Pintura fachada	750.990,00
Otros suministros ( toners y otros elementos )	5.802.860,00
<b>TOTAL</b>	<b>23.144.847,00</b>



**EMPRESA COOPERATIVA DE LA INDUSTRIA PETROLERA Y ENERGETICA  
NACIONAL – COPACENTRO**

**NOTA A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
DE LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023**

**(3) Gastos Directivos**

DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA	a 31 de dic 2024	a 31 de dic 2023	VARIACIÓN	
			Absoluta	Relativa
Consejo de Administración	53.860.000,00	43.489.250,00	10.370.750,00	23,85%
Junta de Vigilancia	24.366.666,00	21.997.510,00	2.369.156,00	10,77%
<b>TOTAL</b>	<b>78.226.666,00</b>	<b>65.486.760,00</b>	<b>12.739.906,00</b>	<b>19,45%</b>

**(3) Gastos de Comités**

DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA	a 31 de dic 2024	a 31 de dic 2023	VARIACIÓN	
			Absoluta	Relativa
Comité de crédito	140.000	70.000	70.000	100,00%
Comité de Educación y Recreación	455.000	865.000	- 410.000	-47,40%
Proyectos en curso	-	234.000	- 234.000	-100,00%
<b>TOTAL</b>	<b>595.000</b>	<b>1.169.000</b>	<b>- 644.000</b>	<b>-55,09%</b>

**NOTA 28. DETERIORO DE CARTERA Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR**

la administración de COPACENTRO con el fin de fortalecer la cobertura y anticiparse a un posible deterioro de la cartera de créditos a futuro y conforme al análisis de evaluación de cartera efectuada en el mes diciembre del año 2024 y con aprobación previa del Consejo de Administración mediante el acta N.º1095 del 28 de diciembre de 2024 se realizó un aumento adicional al deterioro general del 0.72%, de esta manera el porcentaje de provisión del deterioro general quedo en 3% a diciembre 31 del año 2024.

El valor total del deterioro general de la cartera a 31 de diciembre de 2024 fue de \$ 106.214.428.42. El aumento del deterioro general adicional aprobado del 0.72% tuvo un impacto de \$ 83.000.842 y el valor de la diferencia es propia del crecimiento de la cartera en la vigencia del año 2024.



**EMPRESA COOPERATIVA DE LA INDUSTRIA PETROLERA Y ENERGETICA  
NACIONAL – COPACENTRO**

**NOTA A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
DE LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023**

DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA	a 31 de dic 2024	a 31 de dic 2023	VARIACIÓN	
			Absoluta	Relativa
Deterioro Individual de cartera	53.102.688,00	42.696.388,00	10.406.300,00	24,37%
Deterioro Intereses	9.862.450,00	3.375.628,00	6.486.822,00	192,17%
Deterioro General de Cartera	110.550.404,01	4.335.975,59	106.214.428,42	2449,61%
Otras Cuentas por Cobrar	-	80.000,00	- 80.000,00	-100,00%
<b>TOTAL</b>	<b>173.515.542,01</b>	<b>50.487.991,59</b>	<b>123.027.550,42</b>	<b>243,68%</b>

**NOTA 29. AMORTIZACIÓN**

DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA	a 31 de dic 2024	a 31 de dic 2023	VARIACIÓN	
			Absoluta	Relativa
Amortizacion intangibles	5.661.100,00	6.186.017,00	- 524.917,00	-8,49%
<b>TOTAL</b>	<b>5.661.100,00</b>	<b>6.186.017,00</b>	<b>- 524.917,00</b>	<b>-8,49%</b>

**NOTA 30. DEPREACIACIÓN**

DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA	a 31 de dic 2024	a 31 de dic 2023	VARIACIÓN	
			Absoluta	Relativa
Edificaciones	39.617.256,00	39.617.256,00	-	0,00%
Muebles y Equipo de oficina	1.810.963,00	1.841.796,00	- 30.833,00	100,00%
Equipo de Cómputo y Comunicación	8.873.216,00	8.856.719,00	16.497,00	100,00%
<b>TOTAL</b>	<b>50.301.435,00</b>	<b>50.315.771,00</b>	<b>- 14.336,00</b>	<b>-0,03%</b>

**NOTA 31. GASTOS FINANCIEROS**

Este rubro corresponde a los gastos financieros con corte al 31 de diciembre de 2024 cuyo valor es de 15.612.355, el cual comparados con la vigencia anterior hubo una disminución importante del 45.40 %. Estos resultados se deben a la gestión por parte de la gerencia para la bancarización de nuestros asociados y proveedores.



**EMPRESA COOPERATIVA DE LA INDUSTRIA PETROLERA Y ENERGETICA  
NACIONAL – COPACENTRO**

**NOTA A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
DE LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023**

DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA	a 31 de dic 2024	a 31 de dic 2023	VARIACION	
			Absoluta	Relativa
Chequeras	1.777.860,00	5.910.590,36	- 4.132.730,36	-69,92%
Gravamen Movimiento Financiero	9.855.895,99	19.521.951,78	- 9.666.055,79	-49,51%
Comisiones Bancarias	3.978.545,16	2.894.587,00	1.083.958,16	37,45%
Intereses bancarios	54,00	265.950,22	- 265.896,22	-99,98%
<b>TOTAL</b>	<b>15.612.355,15</b>	<b>28.593.079,36</b>	<b>- 12.980.724,21</b>	<b>-45,40%</b>

**NOTA 32. GASTOS DIVERSOS**

En este rubro se contabilizan los beneficios sociales que otorga COPACENTRO a los asociados con corte al 31 de diciembre de 2024 su valor fue de \$ 177.441.052.

DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA	a 31 de dic 2024	a 31 de dic 2023	VARIACIÓN	
			Absoluta	Relativa
<b>AUXILIOS Y DONACIONES</b>				
Auxilio para asociados - Recreación (1)	11.693.400	1.000.000	10.693.400	1069,34%
Gastos Fondo de Educación	1.461.437	4.330.498	- 2.869.061	-66,25%
Auxilio para asociados - Deporte	3.140.000	5.425.000	- 2.285.000	-42,12%
Gastos Fondo de Solidaridad	41.957.139	52.067.460	- 10.110.321	-19,42%
Impuestos asumidos	69.921	-	69.921	100,00%
Gastos de Capitalización de Aportes	30.932.996	29.325.000	1.607.996	5,48%
Ajuste al Peso	813	16.233	- 15.420	-94,99%
Beneficio social (2)	87.807.346	56.307.329	31.500.017	55,94%
Multas sanciones y litigios	378.000	-	378.000	100,00%
Servicio de restaurante	-	4.446.500	- 4.446.500	-100,00%
<b>TOTAL</b>	<b>177.441.052</b>	<b>152.918.020</b>	<b>24.523.032</b>	<b>16,04%</b>

**(1) Beneficio social**

Entre los valores más representativos se encuentra el ítem de beneficio social, cuyo monto asciende a 87.807.346, lo que representa el 55.94% del total. Para el año 2024, la administración ha decidido realizar la compra de los regalos de cumpleaños para los asociados, correspondientes a la vigencia del año 2025.



**EMPRESA COOPERATIVA DE LA INDUSTRIA PETROLERA Y ENERGETICA  
NACIONAL – COPACENTRO**

**NOTA A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
DE LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023**

DETALLE	VALOR
Obsequio cumpleaños asociados vigencia año 2024	17.443.734,00
Obsequio cumpleaños asociados vigencia año 2025	30.873.426,00
Bono fidelidad año 2024	12.278.905,00
Otros beneficios sociales	27.211.281,00
<b>TOTAL</b>	<b>87.807.346,00</b>

**(2) Auxilio recreación**

Para el año 2024, el rubro de auxilio recreativo, con corte al 31 de diciembre de 2024, tiene un valor de 11.693.400. Este gasto alcanzó un incremento debido a la organización de la fiesta del Día del Niño para los hijos de nuestros asociados.

**NOTA 33. OTROS INGRESOS**

En la cuenta contable de otros ingresos se registran los intereses recibidos de las cuentas de ahorros, dividendos por participación, reintegro de deterioro de cartera, recuperación de cartera castigada y otros ingresos.

DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA	a 31 de dic 2024	a 31 de dic 2023	VARIACION	
			Absoluta	Relativa
Intereses cuentas de ahorro	1.302,00	2.394,00	- 1.092,00	-45,61%
Dividendos por participacion (1)	5.096.087,79	143.622,00	4.952.465,79	3448,26%
Reintegro deterioro de cartera (2)	79.832.533,00	10.177.125,00	69.655.408,00	684,43%
Recuperacion cartera castigada (3)	62.785.429,44	99.101.133,00	- 36.315.703,56	-36,65%
Ajuste al peso	-	1.648,79	- 1.648,79	-100,00%
Reintegros costos y gastos	-	1.551.076,00	- 1.551.076,00	-100,00%
Otros (4)	7.013.497,00	-	7.013.497,00	100,00%
<b>TOTAL</b>	<b>154.728.849,23</b>	<b>110.976.998,79</b>	<b>43.751.850,44</b>	<b>39,42%</b>



**EMPRESA COOPERATIVA DE LA INDUSTRIA PETROLERA Y ENERGETICA  
NACIONAL – COPACENTRO**

**NOTA A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
DE LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023**

**(1) Dividendos por participación**

Este rubro corresponde a la revalorización de los aportes derivados de inversiones en entidades de economía solidaria, en el Banco Cooperativo Coopcentral.

**(2) Reintegro deterioro cartera**

Este rubro corresponde al reintegro del deterioro de cartera que se evidencia cuando se recupera una deuda previamente provisionada, este reintegro disminuye las provisiones y genera ingresos adicionales.

**(3) Recuperación cartera castigada**

Este rubro corresponde a los ingresos por recuperación de cartera castigada, para ello fue clave la gestión por parte de la gerencia en conjunto con la abogada para la recuperación de títulos valores, para el año 2024 se recibieron títulos valores de 11 deudores.

**(4) Otros**

Este rubro corresponde a la contabilización de reintegro por participación de la entidad solidaria CORSERFUN por valor de \$ 7.000.000.

  
ALBANEY CRISANCHO SANCHEZ  
Gerente

  
LAURA ROCÍO JIMENEZ RINCON  
Contadora  
T.P. 307.579-T

  
WILLIAM SERRANO JIMENEZ  
Revisor Fiscal  
T.P 36.266-T  
(Ver opinión adjunta)